Candidatos regionales valoraron aprobación de tercer retiro del 10% en la Cámara de Diputados (Página 5)



"Todos quisiéramos no usar esos fondos, pero debido a la catástrofe que vive el país por la pandemia es necesario. porque son una ayuda directa a los bolsillos de la población"



"Sigue siendo la mejor jugada de ajedrez de Pamela Jiles. Como dijo, si el Presidente no va al TC, ella baja su candidatura. Ojalá tenga lucidez y acepte la propuesta"



"Hay sectores de la comunidad muy afectados y esto es una forma de paliar aquello, y lo otro, vemos una campaña política que será muy costosa para la ciudadanía"



"Sigue siendo la medida más universal de apoyo a las familias. Es lamentable cómo el Gobierno ha empujado a que los propios trabajadores financien la pandemia"

María Teresa Castañón



Juan José Arcos

Manuel Gallardo

HOY EN PINGÜINO TV La Tuka Noche 22 horas

Año XIII, Nº 4.650 Punta Arenas, viernes 16 de abril de 2021

 ▶▶ www.elpinguino.com
 ▶▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable
 ▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM
 ▶▶ ☎ 61 2 292900

▶ ▶ Radio +569 58575527

Detienen a sujeto por golpear y amenazar de muerte a su abuela!

AYER HUBO 81 CONTAGIADOS

Doce pacientes han sido aeroevacuados desde otras regiones a Magallanes

(Página 2)

ROBO A THE NORTH FACE

Envían a prisión a joven boquetero puertomontino

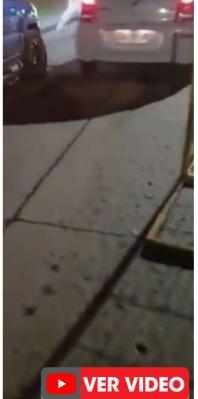
(Página 7)

CON APOYO DE PROCHILE



Empresaria inicia exportación de carne de guanaco





Mujer captada huyendo de control militar es reincidente en mismo ilícito

AGRAVA CRISIS ECONÓMICA



Restaurantes califican retroceso como "volver a fase cero"

(Página 13)

APENAS 400 MENORES

Junji: solo 20% de los niños asiste a clases presenciales

(Página 14)

28% DE LAS SOLICITUDES

Catorce reos reciben libertad condicional y dejarán la cárcel

(Página 6)

EDITORIAL: Historia de nuestra economía magallánica (Página 8)

OPINIÓN: Carlos Ríos: "Armonía individual y colectiva" - Hernán Ferreira: "Esa incómoda libertad" - Katherine Gaete: "Desafíos y oportunidades de proyección del clima para la Macrozona Austral" (Página 9)









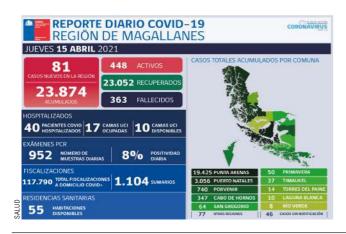




(Página 5)

Setenta son de Punta Arenas

81 casos nuevos notificaron en Magallanes durante las últimas horas



En el reporte entregado por la autoridad de salud durante la jornada de ayer se informó que en la Región de Magallanes existían 81 casos nuevos, estirándose la cifra notoriamente, siendo la más alta de los últimos días.

De estos casos, según informó el seremi de Salud, Eduardo Castillo, son 70 de Punta Arenas y 1 de Puerto Natales, lo que genera preocupación por la gran cantidad de casos que se pesquisaron en la capital regional, siendo más de 50 las personas que arrojaron síntomas.

"De acuerdo con Epivigila, se resta un caso al total de notificaciones. Magallanes, por lo anterior, registra un total de 23.874 casos positivos a Covid-19.

De los casos de hoy (ayer): 38,3% fueron detectados

en la búsqueda Activa de Casos o BAC", señaló el seremi Castillo.

Agregó que "las muestras reportadas corresponden a 952 exámenes analizados en los laboratorios de la región

Magallanes hoy presenta una nueva alza de casos activos, cifra de 448, con 23.052 personas recuperadas. Por sistema de ajuste se han sumado dos decesos a la cifra total de fallecidos por esta pandemia, quedando nuestro número total de victimas en 363 fallecidos".

Para concluir, indicó que "en cuanto a muestras, se informa que a la fecha se han analizado 181.511 exámenes de PCR. Tenemos una positividad diaria de un 8% y un 7% en la última semana".

Autoridades denominaron la acción como una "vuelta de mano de Magallanes"

Doce pacientes de otras regiones han sido aeroevacuados a Magallanes en 2021

• Los traslados se han gestionado a través de la Red Integrada Covid-19, que fue conformada cuando la situación en regiones se encontraba complicada, permitiendo descongestionar los centros asistenciales.

Crónica periodistas@elpinguino.com

a llamada "vuelta de mano de Magallanes" está en proceso y esto tiene relación con la recepción de pacientes que padecen cuadros

graves de Covid-19 y han ameritado ser trasladados desde otras regiones de Chile a nuestro territorio, para descongestionar los recintos hospitalarios con más complejidad, igual que como en su tiempo estuvo la zona más austral del país.

Esto se ha logrado luego de la conformación de la Red Integrada Covid-19, donde se involucran hospitales desde Arica a Magallanes, y que tiene como objetivo ir facilitando las localidades que presentan mayores problemas.

En Magallanes 130 personas han sido aeroevacuadas a otras zonas del país, cuando se vivió la fuerte ola en nuestro territorio, y hasta el momento han sido 12 las personas que han llegado a Magallanes desde otras regiones.

El subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Magallanes, doctor Cristián Cabrera, manifestó que "hemos tenido que ir en apoyo del resto de las regiones del país, trasladando pacientes en la medida en que haya camas disponibles en la región, para poder devolver la mano al resto del país, que nos apoyó en el momento más crítico el año pasado".

En lo que va de año, 37 pacientes de Magallanes han sido trasladados hacia otras zonas del país, siendo su mayoría pacientes del Hospital Clínico de Magallanes y Hospital de



Los pacientes han sido trasladados desde diversas zonas del país al Hospital Clínico de Magallanes en Punta Arenas.

Puerto Natales. Cabe destacar también el aumento considerable de camas críticas en la Unidad Cuidados Intensivos del centro de referencia Covid en la región (HCM), que pasó de tener seis a 24 camas.

Tras el ingreso de Punta Arenas a fase 2, que implica una cuarentena los fines de semana, el doctor Cabrera hizo hincapié en lo fundamental que es el autocuidado: distancia física, lavado de manos, distanciamiento social y evitar fiestas clandestinas para avanzar y no retroceder en el Plan Paso a Paso. "Afortunadamente estamos en la parte baja de la curva, pero es labor de todos, no solamente de los equipos de salud sino de todos como comunidad, poder salir adelante y no ocurra lo que está sucediendo en la Región Metropolitana", cerró el subdirector Cristián Cabrera.







En noviembre pasado

Joven que eludió control militar en toque de queda ya registra detención por hecho similar

• El video rápidamente se convirtió en viral, mostrando como la conductora, en compañía de dos amigas, esquivó al personal militar que la controlaba en toque de queda en Avenida España con Angamos, en Punta Arenas.

periodistas@elpinguino.com

urante la madrugada de ayer, un video comenzó a difundirse ampliamente en redes sociales entre los habitantes de Magallanes, donde se mostraba a una joven e intrépida conductora que burlaba un control militar, en medio del toque de queda en Punta Arenas.

Este video causó revuelo, siendo incluso transmitido por diversos medios nacionales, donde se pudo apreciar cómo la joven luego de mantener una conversación con el personal militar se rehúsa a detener el motor y procede a iniciar su marcha, impactando incluso otro móvil que estaba siendo controlado, completando su huida.

El hecho fue registrado por una cámara, donde se pudo ver incluso el rostro de

la conductora, siendo identificada, señalándose que ella ya mantenía una detención por un hecho similar el año pasado, por el cual ya había enfrentado la justicia.

Este video se viralizó y fue visto incluso en los matinales nacionales, situación que fue repudiada a nivel país.

Al respecto, la intendenta de Magallanes, Jenniffer Rojas, rechazó rotundamente este tipo de hechos, catalogándolo de un acto irresponsable.

'No puedo creer que siga existiendo gente tan irresponsable, que no entienda que estamos en una situación que atenta contra la vida de las personas. Vimos en redes sociales a una persona que ha sido detenida dos veces en estado de ebriedad, que el 6 de noviembre del año pasado incluso agredió a un funcionario del Ejército, tra-

tando de escapar; terminó con una lesión y afortunadamente nadie más resultó lesionado ayer. Dónde está la conciencia de los magallánicos, que siempre nos jactamos; dónde están los padres, que no saben dónde están sus hijos luego del toque de queda" señaló la máxima autoridad regional.

Pese a la fuga y debido a la identificación se iniciaría una investigación sumaria en contra de la irresponsable conductora, la cual será llevada por parte de la Fiscalía de Punta Arenas.

Respecto del mismo tema, Pamela Flores, coordinadora regional de Seguridad Pública, indicó que "pudimos ver el fin de semana pasado gran cantidad de denuncias por este tipo de actividades. Desbaratamos dos de estas fiestas, y con la información entregada por la intendenta, en el alto nú-

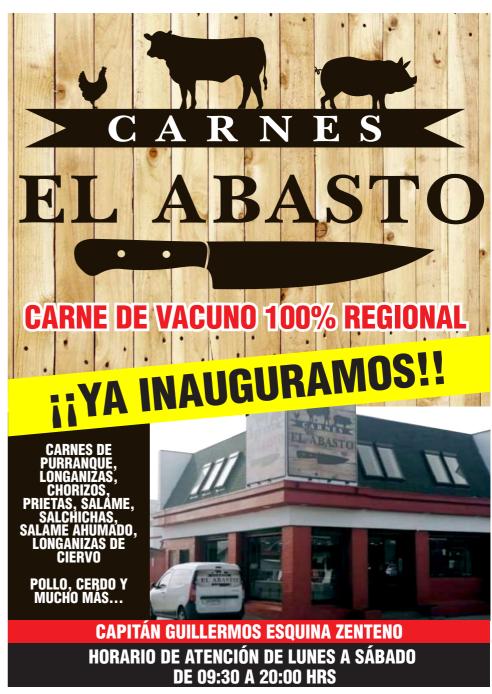


Esta es una captura de pantalla del video que fue difundido ayer ampliamente en redes sociales.

mero de contagios vamos a endurecer las fiscalizaciones, porque no hay otra forma de que la gente entienda que ponen en riesgo la salud de las personas".

Hasta el cierre de esta edición la joven no había sido detenida, según manifestaron desde las policías, ya que no hay orden de captura.





Decenas de vehículos chilenos varados en Neuquén

Camioneros chilenos realizaron sus propios bloqueos de protesta por no poder cruzar a Chile y la CNDC pidió la intervención de la Cancillería

Crece la tensión en Argentina. Unos 40 camiones, en su mayoría chilenos, bloquearon el acceso a Villa La Angostura por la Ruta 40, en la zona del cruce con la Ruta 237. La protesta chilena se extendió por cuatro horas y en rechazo al corte de ruta que mantienen los trabajadores de la salud argentinos, desde el lunes en la Ruta 40, a unos tres kilómetros del centro de Villa La Angostura y que mantiene detenidos a decenas de vehículos en tránsito desde Magallanes al norte de Chile.

La Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile, CNDC, pidió a la Cancillería un rol más activo para que los conductores, que llevan tres días detenidos sin poder acceder al paso fronterizo Cardenal Samoré, puedan cruzar a Chile.

También dieron cuenta de las precarias condiciones que viven los choferes al otro lado de la cordillera, producto de las protestas en Argentina. Estas incluyen la ausencia de baños, el riesgo de perder parte de su mercadería y el escaso acceso a alimentos, ya que el último examen PCR que se realizaron ya venció.

A nivel regional, en tanto, el seremi de Agricultura, Alfonso Roux, declaró ayer que "sin dejar de reconocer el problema que afecta al gremio de camioneros, la información proporcionada por el Servicio Agrícola y Ganadero indica que hasta ayer (miércoles) el flujo de camiones con mercadería silvoagropecuaria es absolutamente normal por el paso fronterizo Integración Austral". Entre el lunes y el miércoles cruzaron 611 vehículos.

Luis Legaza, candidato a la alcaldía de Punta Arenas:

"Si nos dijeran que la desmunicipalización es una solución, la aplaudiríamos, pero no es así"

• El profesor magallánico criticó a las exautoridades que no hicieron nada al respecto y también manifestó su apoyo a los diversos gremios de la educación municipal.

Crónica
periodistas@elpinauino.com

no de los temas que se han tomado los medios de comunicación en las últimas semanas han sido la desmunicipalización y el traspaso a las llamadas agencias locales.

Pingüino Multimedia conversó acerca de este tema con el candidato independiente a la alcaldía de Punta Arenas Luis Legaza.

El profesor señaló: "Expreso mi total apoyo al Colegio de Profesores, a los asistentes de la educación y al sindicato de la Cormupa que, en forma vergonzosa, han sido menoscabados por las autoridades de turno, que más que defender la educación de nuestra región, defienden medidas de un gobierno tan inoperantes como ellos".

- ¿Qué opinión le merece el proceso de desmunicipalizacion?

"Décadas tras décadas solo dificultades, escasas, casi nu-

las soluciones. La educación hace tiempo dejó de ser un derecho consagrado ni menos defendido por el Estado. Si nos dijeran que la desmunicipalización es una solución, la aplaudiríamos, pero no es así. Este traspaso a agencias locales sigue la lógica de crear una superestructura más porque la anterior no funcionó. No significa (por el descalabro y fracaso absoluto en otras comunas) que la educación va a mejorar, no es así, es una tremenda mentira".

- ¿Cómo considera que el municipio ha abordado el proceso de desmunicipalizacion?

"El municipio, como ya es costumbre, no resuelve nada, ni siquiera fueron capaces de reaccionar ante el desastre que se estaba produciendo con esto del traspaso. Nada hicieron, se escudaron en que era una ley y tanto alcalde como concejales no fueron capaces de anticiparse, dejando en dudas la capacidad fiscalizadora que se supone tienen los conceja-

les. ¿Acaso no leen noticias? ¿Acaso no estaban enterados de lo que estaba sucediendo en otras comunas? Abandono de deberes, no solo del alcalde, sino de un Concejo Municipal completo que, para ser franco, poco y nada han hecho por mejorar las condiciones laborales de los docentes y asistentes ni menos para las familias afectadas".

- ¿Qué opinión tiene respecto de las agencias locales?

"Las agencias locales obedecen a una lógica administrativa, no pedagógica. Las agencias locales no abordan le educación en términos de mejorar la calidad, el acceso, la equidad, no te dicen nada acerca de mejorar los procesos educativos ni de cómo se va a financiar, manteniendo la estupidez de que se aporta por asistencia y no por matrícula, desconociendo que los alumnos se pueden enfermar y ausentar, o sea, una estupidez por donde se analice".



El profesor magallánico y candidato a la alcaldía de Punta Arenas Luis Legaza se refirió a la polémica desmunicipalización.

- Muchos quienes hoy critican son exautoridades del gobierno anterior que apoyaron dicho proyecto y llamaban a que se realizara en la región. ¿Qué opinión le merece? "Mal que exautoridades cometieran el mismo error de todos: no anticiparse y solo centrarse en el aspecto administrativo. Extraña que no ahondaran en las consecuencias o en el contenido real de dicho dictamen y solo apoyaran un sistema de traspaso confuso, ambiguo y que a todas luces no ahondaba en lo realmente importante: cómo mejorar la educación".



Con apoyo de ProChile

Empresaria regional exporta carne de guanaco

La empresaria magallánica Rita González lanzó una apuesta exportadora de carne de guanaco. Con el apoyo de ProChile, su empresa Patagonia Fisher incluye carpacho de guanaco ahumado en envases de 100 gramos, paté de guanaco ahumado y albóndigas de guanaco, entre otros productos.

Claudio Villarroel, director regional de ProChile, destacó: "Queremos destacar la tenacidad y empeño que ha mostrado Rita al participar en ruedas de negocios internacionales de ProChile y otras instancias, en la búsqueda de clientes en el extranjero para los productos gourmet de Magallanes



María Teresa Castañón (RN), Manuel Gallardo (DC), Claudio Flores (PH) y Juan José Arcos

Candidatos valoraron aprobación de tercer retiro en la Cámara de Diputados

• Por 120 votos a favor, 18 en contra y dos abstenciones, el proyecto de artículo transitorio fue aprobado.

Gerardo Pérez gperez@elpinguino.com

a Cámara de Diputados aprobó ayer en particular el proyecto que busca establecer el tercer retiro del 10% de AFP.

En dicho proyecto se incorpora a los pensionados por rentas vitalicias. Cabe recordar que además se rechazó el fondo compensatorio y se aprobó una norma que busca la restitución de los

Es así que por 120 votos a favor, 18 en contra y dos abstenciones, el provecto de artículo transitorio fue aprobado.

En la sesión también se votó por la frase que dijo el diputado Matías Walker (DC): "Sin prejuicio de las facultades del Presidente, se establece una excepción para que el Congreso Nacional pueda permitir un retiro de los fondos de las AFP", lo que buscaba sortear el paso por el Tribunal Constitucional.

Respecto de la incorporación de los pensionados por rentas vitalicias, esto también fue aprobado con 107 votos a favor, 20 en contra y 14 abstenciones.

De esta forma el proyecto se despachó anoche al Senado.

En Magallanes las reacciones no se dejaron esperar.

El candidato a la Convención Constitucional Manuel Gallardo dijo que era algo que debía aprobarse: "Sigue siendo la medida más universal de apoyo a las familias en esta pandemia. Lo que sí es lamentable cómo el Gobierno ha empujado a que los propios trabajadores y trabajadoras se financien en pandemia".

En tanto, el candidato a gobernador regional Juan José Arcos manifestó que "yo creo que hay que considerar dos cosas: por un lado vemos que efectivamente hay ciertos sectores de la comunidad que han sido muy afectados con la pandemia y que este mecanismo se ha transformado en una forma de paliar los efectos económicos derivados de la misma, pero por otro lado lo que señala Pepe Auth es una gran verdad, acá lo que se está haciendo es claramente una campaña política a partir del 10% y esto va a tener un costo para toda la ciudadanía"

A su vez, la candidata a constituyente María Teresa Castañón dijo que "es una ayuda que hoy necesitan los chilenos y magallánicos, todos quisiéramos que esos fondos no se ocuparan para poder tener jubilaciones dignas;

sin embargo, debido a la catástrofe que hoy vive el país producto de la pandemia, estos recursos hoy son necesarios, porque son una ayuda directa a los bolsillos de todos y sobre todo de aquellos que hoy no han recibido una ayuda económica"

Por su parte, el candidato a gobernador regional Claudio Flores expresó que "es la mejor jugada de ajedrez que ha realizado la diputada (Pamela) Jiles. La 'Abuela' lo logra otra vez, la única ayuda real es el tercer retiro del 10%. Ahora, tal como lo señaló ella si el presidente Piñera no lleva esta iniciativa al Tribunal Constitucional, ella renuncia a la cartera presidencial, esperemos que el Presidente tenga un minuto de lucidez y acepte la propuesta de la 'Abuela', por el bien de todos los chilenos".

Amplia experiencia

Pablo Martínez asume gerencia de **ENAP E&P**

El ingeniero Pablo Martínez asumió la gerencia general de ENAP Exploración y Producción, ENAP E&P.

Martínez es ingeniero civil de la Universidad de Chile y Master of Engineering in Petroleum Engineering de la Universidad Heriot-Watt de Edimburgo.

Cuenta con 30 años de experiencia ejecutiva en la industria de Oil & Gas y de metanol, tanto a nivel nacional como internacional (Argentina y Egipto).

En su carrera se ha desempeñado en empresas como ENAP, donde trabajó por más de 15 años, así como en GeoPark y Methanex Chile.





Pagarán 1 UTM

Condenan a partícipes de riña carcelaria con tres apuñalados

Por decisión del Juzgado de Garantía de Punta Arenas, los reos Jonathan Serón Millapani y Francisco Araus Velásquez tendrán que pagar 50 mil pesos, aproximadamente, por participar en una riña carcelaria que concluyó con tres reos en estado grave.

Los hechos ocurrieron en mayo del 2018. Los condenados fueron parte de un grupo que concurrió al módulo C1 del Complejo Penitenciario de Punta Arenas, donde se ubican las celdas de las víctimas.

En ese lugar participaron en una riña que se resolvió con armas blancas hechizas. Los tres reos agredidos quedaron con heridas cortopunzantes y uno de ellos fue intervenido quirúrgicamente, tras ser apuñalado en el neumotórax y en el mentón.

De acuerdo a la Fiscalía, los cinco reos que provocaron la riña estaban premunidos de armas blancas. Sin embargo, solo uno fue sentenciado como responsable de las lesiones: Iván Cárdenas Rodríguez, quien fue condenado a 100 días por este delito.

De todos modos, el tribunal estimó que Serón Millapani y Araus Velásquez sí incurrieron en el delito de lesiones graves. Por su grado de participación tendrán que pagar 1 UTM (cerca de 50 mil pesos), los que podrán abonarse en un plazo de 190 días.



Comisión de Libertad Condicional terminó de sesionar ayer

Catorce reos consiguen libertad condicional y dejarán la cárcel

• Se entregó el beneficio penitenciario al 28% de los postulantes. Entre quienes recibieron la libertad condicional hay condenados por tráfico de drogas y robo.

Juan Valenzuela jvalenzuela@elpinguino.con

ras cuatro días de discusión, ayer dejó de sesionar la Comisión de Libertades Condicionales de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas. El grupo presidido por la presidenta de la Corte, ministra Marta Jimena Pinto, y compuesto por jueces del Tribunal Oral y de Garantía, entre otros, decidieron entregar 14 libertades condicionales.

Los reos que recibieron el beneficio penitenciario –que corresponden al 28% de los 49 postulantes de este año– abandonarán la cárcel y podrán cumplir el resto de su condena en libertad. En el intertanto, serán monitoreados por el Centro de Reinserción Penitenciaria (CRS) de Gendarmería con firma mensual.



Cristián Gamín Lemus, condenado por robo de especies a vehículos, recibió por segunda vez la libertad condicional.

Beneficiados

Doce internos que obtuvieron la libertad condicional estaban privados de su libertad en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas. Uno de los beneficiados fue Cristián González González, quien cumple una sentencia de cinco años de cárcel por robo en lugar habitado y receptación.

El reo fue condenado en abril de 2018. El tribunal acreditó que ingresó a una casa en la Población Nelda Panicucci y, en cooperación con otra persona, robó diversas prendas de vestir y un bastón de selfie.

A tres años del delito, la comisión evalúo positivamente la conducta del condenado en el recinto penitenciario. Además tenía un informe psicosocial favorable y más de la mitad de la pena cumplida, por lo que se accedió a su libertad condicional.

El hermano de quien ayudó a González González a robar en la casa es Cristián Gamín Lemus, quien también recibió el beneficio penitenciario esta semana y por segunda vez.

Este interno cumple con dos penas de 541 días de cárcel (casi 3 años) desde marzo del 2019, por robar especies en autos de lujo. Cuando cometió ese delito quebrantó la libertad condicional de que gozaba hacía solo dos meses.

Otro reo que podrá salir de la cárcel es Ronald Bishop Leal. En febrero de 2017 la Policía de Investigaciones (PDI) lo descubrió mientras recibía un paquete con casi 3 kilos de marihuana, droga por la que pagó casi 6 millones y medio.

Bishop Leal fue condenado a seis años de cárcel en noviembre de 2017. Su buena conducta en el penal le permitió tener permisos a salidas, como ir a la AFP o para vacunarse. El martes, la Comisión de Libertad Condicional decidió darle una segunda oportunidad y salir anticipadamente del recinto penal.

Hay otros dos beneficiados con libertad condicional que provienen del Centro de Educación y Trabajo (CET) de Punta Arenas.





Joven de Puerto Montt imputado por robos a tienda y a domicilio particular

Robo a The North Face: adolescente boquetero es enviado a recinto penitenciario

• El joven, de 16 años, dejará residencia del Sename donde permanecía con arresto domiciliario total y cumplirá con internación provisoria.

Juan Valenzuela valenzuela@elpinguino.com

a Corte de Apelaciones de Punta Arenas tuvo la última palabra respecto de A.V., el joven de 16 años que está imputado por los robos en la tienda The North Face y una casa en Altos del Bosque, en Punta Arenas.

El tribunal de alzada ordenó que el joven sea internado en el Centro Privativo de Libertad (CPL) de Punta Arenas, una cárcel destinada para jóvenes infractores. De este modo, se revocó la decisión del juzgado de Garantía, que decidió dejar al imputado con arresto domiciliario total.

De Puerto Montt a la ciudad

El adolescente llegó a Punta Arenas el 26 de marzo pasado. Viajó junto a Juan Carlos

Aguilar, de 29 años, desde Puerto Montt. Presuntamente, dos días después ambos ingresaron a una casa en Altos del Bosque y robaron un botín avaluado en 1,4 millón de pesos y que incluye cinco relojes y un anillo de oro.

Al día siguiente los sujetos habrían ingresado a la tienda The North Face, en calle Bories, a través de tres forados en el techo. Sustrajeron 69 prendas de vestir, cuyo valor asciende a 12 millones de pesos, y luego bajaron por cortinas entrelazadas.

Ambos fueron descubiertos y formalizados por robo en lugar dedicado a la habitación y robo en lugar no habitado. Como medida cautelar, el tribunal ordenó que el adulto cumpliese con prisión preventiva. En el caso del adolescente, el juez determinó que cumpliese con arresto domiciliario total en una residencia del Sename.

Descontentos con la orden del tribunal, la Fiscalía solicitó la revocación ante la Corte de Apelaciones para que cumpliese con la internación provisoria.

Mientras el adolescente permanecía en el Centro

Residencial Madre Teresa de Calcuta, en Puerto Natales, el tribunal de alzada resolvió sus medidas cautelares. Los ministros Marcos Kusanovic y María Isabel San Martín, en conjunto con el fiscal judicial Pablo Miño, decidieron revocar la medida cautelar del Juzgado

de Garantía, por lo que el joven de 16 años será enviado a la cárcel juvenil.

De acuerdo con el fallo, la gravedad de los delitos imputados "permiten concluir que la libertad del adolescente constituye un peligro para la seguridad de la sociedad".

A la fecha en que habrían sido cometidos los delitos, el joven tenía pasajes de regreso a Puerto Montt. La Corte estimó que este elemento también tenía que ser considerado para la reclusión total, pues "concurre la necesidad de cautela por peligro de fuga".



Junto a un adulto, el adolescente habría robado 69 prendas de vestir de la tienda The North Face.

BREVE

En Villa Alto Andino, en Punta Arenas

Conductor que se dio a la fuga de Carabineros quedó con arraigo regional

Un nuevo caso de manejo en estado de ebriedad fue conocido ayer por el Juzgado de Garantía de Punta Arenas. Se trata de un sujeto que, tras verse sorprendido por personal policial, habría huido y colisionado la parte lateral de otro vehículo.

Los hechos habrían ocurrido pasadas las 22 horas del miércoles. Carabineros recibió la denuncia de un vehículo marca BMW estacionado en Villa Alto Andino y cuyo conductor estaba bebiendo alcohol, por lo que fueron al lugar en cuestión.

En la intersección de las calles Padre André Jarlan y Cardenal Samoré avistaron al vehículo denunciado. De acuerdo al parte policial, tras verse sorprendido el conductor

se dio a la fuga con un manejo zigzagueante.

En su intento por escapar de Carabineros, el auto colisionó con el espejo lateral de otro vehículo. La víctima avaluó los daños en 100 mil pesos.

Una vez que pudo ser controlado, Carabineros constató que no tenía licencia de manejo. Como tenía síntomas de estado etílico, se le aplicó un examen respiratorio. Arrojó 1,80 gramo de alcohol por litro de sangre, por lo que fue detenido y trasladado a la comisaría.

Al día siguiente el imputado fue formalizado por el delito de manejo en estado de ebriedad sin licencia de conducir y provocando daños. Mientras dure la investigación en su contra no podrá abandonar el país.



Zona Franca: Local 3 Gal. Paine / Casa Matriz: Avda. Bulnes 01350 Fono Central: 612 247262 / Web: www.sanjorgeonline.com Email: casamatriz@sanjorgeonline.com / Síguenos 👔 🕥

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CARTA DE MADRID

Señor Director:

La Carta de Madrid ha sido impulsada por la Fundación Disenso y busca dar batalla cultural en defensa de la libertad y la democracia. Esta iniciativa ha sido apoyada por muchos líderes políticos como también de la sociedad civil y cultural, los cuales levantan la voz y llaman a todas las corrientes democráticas que están dispuestas en hacerle frente al comunismo y defender las libertades políticas y económicas. La Carta de Madrid va dirigida en respuesta al Foro de Sao Paulo y el Grupo de Puebla, el cual busca entrar a los países con el objetivo de desestabilizar los gobiernos e instituciones. Un caso real es que hoy nuestro país, Chile, lo está viviendo en carne propia. El Foro de São Paulo tiene su origen en la convocatoria que hicieron Lula y Fidel Castro a los movimientos y organizaciones de izquierda, en julio de 1990, con el objetivo de reflexionar y sobre cómo recuperarse de las consecuencias poscaída del Muro de Berlín y cuáles serían los caminos alternativos y autónomos posibles para la izquierda comunista de América Latina y el Caribe. Los resultados de estas convocatorias tomaron efecto a largo plazo; un ejemplo de nuestra actualidad es Venezuela, en donde al paso del tiempo lograron tomar el discurso populista y se infiltraron en los centros de poder para imponer su agenda ideológica que subyuga las libertades. Una gran tarea tiene por delante la Carta de Madrid, va que ayudará a desenmascarar hoy en día los diferentes colectivos totalitarios. Es lamentablemente que la humanidad se haya retraído en el tiempo para discutir nuevamente sobre la propiedad privada y el derecho a la libertad, temas que ya se habían resuelto en el pasado, y que hoy en día vuelven a estar en tela de juicio, todo porque el discurso emitido tiene una homogeneización y el lenguaje se vuelve único en donde el que piensa distinto es aislado. La libertad se basa en que cada uno puede expresar lo que piensa y hacer lo que quiere, dentro de los paramentos que no influyan y que no traspase la libertad de otra persona. Hoy en día vemos que el mundo se está volviendo un lugar para pocos en donde el que piensa distinto es enjuiciado valóricamente. Un extracto de la Carta de Madrid: "A través de esta Carta de Madrid, apoyada por diferentes líderes políticos y sociales con visiones e ideas distintas e incluso divergentes, queremos afirmar que: el avance del comunismo supone una seria amenaza para la prosperidad y el desarrollo de nuestras naciones, así como para las libertades y los derechos de nuestros compatriotas. El Estado de Derecho, el imperio de la ley, la separación de poderes, la libertad de expresión y la propiedad privada son elementos esenciales que garantizan el buen funcionamiento de nuestras sociedades, por lo que deben ser especialmente protegidos frente a aquellos que tratan de socavarlos. La defensa de nuestras libertades es una tarea que compete no solo al ámbito político, sino también a las instituciones, la sociedad civil, los medios de comunicación, la academia, etc. El futuro de los países de la Iberosfera ha de estar basado en el respeto a la democracia, los derechos humanos, el pluralismo, la dignidad humana y la justicia, por lo que los abajo firmantes expresan su compromiso de trabajar conjuntamente en la defensa de estos valores y principios". Este extracto apela a la propiedad privada y garantías constitucionales para la prosperidad y desarrollo de los estados nación soberanos, por eso es importante esta iniciativa y que los ciudadanos y líderes se hagan partícipes; la decisión está en tus manos y de los patriotas que no están dispuestos en negociar sus convicciones que atenten contra la libertad.

> Enrique B. Martínez Arteaga, ingeniero en construcción Republicano

El comentario de hoy en: PINGUINO MULTIMEDIA



EDITORIAL

Historia de nuestra economía magallánica

"La Región de Magallanes debió haberse integrado a las grandes corrientes de expansión de los intercambios que caracterizan precisamente a la mundialización".

Históricamente, desde los inicios de la colonización chilena en la Patagonia, Magallanes ha funcionado como una economía dependiente de un solo factor productivo, que ha actuado como motor impulsor o locomotora del desarrollo regional: en los años 50 del siglo XIX fue el carbón, entre los años de 1880 a 1940 fueron la lana y las carnes ovinas, desde 1950 hasta 1980 fue el petróleo, y ahora vivimos la época del gas natural, con una incipiente industria turística que no es comparable con la que se desarrolla en la Patagonia argentina, cuyo término Patagonia es conocido en el mundo entero, no por nosotros sino

por el trabajo constante del Gobierno argentino y de sus empresarios con sostenidas campañas internacionales promocionando la venta de sus productos naturales con gran éxito. En las condiciones de la actual fase de globalización se supone que la Región de Magallanes y Antártica Chilena debió haberse integrado a las grandes corrientes de expansión de los intercambios que caracterizan precisamente a la mundialización. Japón se integró con tecnologías, China con población productiva, India se integró con innovación. Sin embargo, ello no ha ocurrido en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Señor Director:

Tras haber asumido el compromiso de la total descarbonización de la matriz energética en 2040, nuestro país se encuentra en pleno proceso de transición energética. Esto significa reemplazar las fuentes de energía contaminantes, tales como las centrales a carbón, por fuentes limpias, como lo son las energías renovables no convencionales. El camino requiere una visión estratégica, que permita apreciar las oportunidades disponibles y proyectarlas en el largo plazo. La accidentada geografía chilena, que siempre ofreció dificultades para llevar la electricidad desde la generadora hacia otras regiones, hoy se convierte en una oportunidad para la transición energética. Es así, porque ya es posible proveer electricidad de manera directa mediante Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD); es decir, parques solares que, por su reducido tamaño, se instalan cerca de las localidades o industrias, entregando la electricidad que se necesita mediante una fuente inagotable, como lo es el sol. Esto permite aminorar el impacto ambiental que produce la instalación de líneas de transmisión de energía en nuestra complicada geografía. Hoy se están instalando parques fotovoltaicos en regiones de la zona centro-sur de Chile. Esto contribuye a descentralizar la generación de energía. En suma, lograr una transición energética exitosa significa no solo reemplazar el carbón por fuentes limpias, sino también considerar que la generación y distribución de la electricidad se realicen de manera eficiente, descentralizada y amigable con el medioambiente

Víctor Opazo Carvallo, **CEO** de Solek Chile

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA OTRA CARA DE LA PANDEMIA

Señor Director:

A un año del arribo del Covid-19 al territorio nacional y en plena campaña "Yo me Vacuno" para conseguir la inmunización del 80% de la población nacional, seguimos enfrentando las consecuencias del virus: estragos en la salud física de los contagiados, agotamiento del personal de salud, alta ocupación de las camas críticas y deterioro de la salud mental de los chilenos. Con una débil trazabilidad, la estrategia sanitaria actual está centrada en la restricción de las libertades individuales y medidas de confinamiento, mientras nos alarman el alto índice de positividad del virus a nivel nacional y el incremento de los decesos. En medio de este escenario, ya es posible evidenciar otras secuelas invisibilizadas que afectan en particular a personas portadores de enfermedades crónicas y a grupos etarios específicos como niños, adolescentes y adultos mayores de estratos socioeconómicos vulnerables. Son ellos los que cuentan con menos oportunidades de acceso a la información, conectividad, digitalización, atención de salud oportuna, educación, y con menos recursos para adaptarse a la difícil situación sanitaria actual. En el caso de las personas con patologías crónicas, tienen dificultades para acceder a controles médicos y sus exámenes no se encuentran vigentes, desconociéndose si la enfermedad se encuentra controlada, situación que aumenta la probabilidad de otras complicaciones sistémicas. Niños y adolescentes han visto alterado su proceso de desarrollo, debido al escaso monitoreo del crecimiento que pesquisa de forma oportuna alteraciones que pueden causar complicaciones a largo plazo. En tanto, adultos mayores han visto incrementadas las enfermedades degenerativas y demencias, y visto comprometida su funcionalidad por falta de actividad física; además el escaso contacto social y familiar ha contribuido al incremento del envejecimiento patológico. La pandemia no termina con la reducción de los contagios o inmunización de la población, es tiempo de que las autoridades desarrollen programas y políticas públicas orientados a mejorar la seguridad social, salud y educación, que permitan mejorar la deteriorada calidad de vida de los más desposeídos. Alejandro Lara, acadé-

mico Escuela de Enfermería Universidad de Las Américas

DESPUES DE TRABAJAR EN CASA ¿QUE VIENE?

La pandemia nos hizo replantearnos la forma en la que trabajamos; había una costumbre, una forma clara de cómo hacerlo. Pero en marzo del año pasado todo cambió, y las empresas tuvieron que adoptar el teletrabajo. A un año de que muchas personas se han mantenido en esta modalidad, da para pensar ¿por qué no hacerlo también en otro país, si solo necesito internet? Gracias a la globalización es factible que podamos trabajar desde otro país, y así lo demostró un estudio de Boston Consulting Group y The Network en colaboración con Laborum.com, en una encuesta que se aplicó a 190 países con un monitoreo del año 2018 al 2020, perfilando las preferencias y posibilidades de movilidad en el mundo laboral. El 2020, en el caso de los trabajadores chilenos el 75% se mostró dispuesto a trabajar remotamente para un empleador en otro país, siendo mayor al porcentaje global de un 57%, y escogiendo a Estados Unidos como el destino favorito, seguido por Canadá. Esto nos demuestra un cambio de paradigma, una nueva forma de ver el mundo laboral en que las empresas deberán tomar en cuenta esta tendencia, porque con el avance tecnológico cada vez serán más las opciones que tendrán los trabajadores y las trabajadoras para encontrar el camino más óptimo, pudiendo optar a más trabajos que les permitan sentirse felices y realizados. La opción ya está en la mente de las personas, y en unos años más seguramente veremos el impacto de este cambio en el paradigma.

María Jesús García-Huidobro, gerente de Marketing de Laborum.com

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.





La columna de...

CARLOS RÍOS CARDOZA, DELEGADO JURISDICCIONAL DEL GRAN MAESTRO DE

Armonía individual y colectiva

Es difícil pedir a quienes están impactados por factores relacionados con las pandemias sanitaria, social y ambiental poner las miradas en los ejemplos que ilustran la magnífica y natural capacidad del hombre y de la mujer para imaginar mundos diversos en armonías y que se traduce en una multitudinaria expresión de artes que se integran y se entrelazan en un mosaico armónico, constituido por obras, formas, intérpretes, géneros y composiciones. Cada uno de nosotros se puede identificar con alguna de estas partes del mosaico cuando, aunque sea por breves momentos, se sienta capaz de reconocer una melodía, recordar una imagen, relatar algunas epopeyas o apropiarse de versos ajenos. Nadie podría discutir la existencia de una positiva sensación que produce el descubrir estas expresiones nacidas de la esencia humana y que nos hablan de la existencia de espacios gobernados por expresiones que ordenamos bajo el nombre de Arte, capaces de superar por sí solas las demostraciones negativas de la otra cara humana y que ofrecen, al final, la necesaria confianza para salir de situaciones funestas en que pudiésemos haber estado involucrados. La importancia que tiene para la vida individual la existencia natural de armonías, como sea que ella se exprese o se entienda, debería reconocerse asimismo cuando miramos a esa creación humana, de cambio constante y plena de transitoriedad, atada a factores educativos, culturales y económicos, denominada sociedad.

La armonía social de la cual hablamos y que busca desde diversos ángulos un consenso entre el individuo y su medio social, solo se puede sustentar en un cambio permanente de estructuras, en la búsqueda incesante de adecuaciones y de una afinación más ajustada entre los elementos del conjunto. Tarde o temprano ello implicará la necesidad de aportar al desenvolvimiento de un conjunto social armónico, incluso desde nuestras propias comodidades y también desde nuestras propias carencias, especialmente en momentos en que nos encontramos inmersos no solo en la rotura de la armonía sanitaria y social sino que también de nuestra obligada relación armónica con la naturaleza. La falta de armonía en sí misma es un acto violento y esto es producto de una pérdida de dominio de sí mismo y marca el fin de la dignidad y el respeto humano mediante actos que se agotan rápidamente y no tienen capacidad de permanencia pues pertenecen al ámbito de los extremos. De allí la urgencia por buscar los nuevos tonos que nos envuelvan en nuevos modos de armonía, en función de los principios de solidaridad, igualdad y libertad. La experiencia vital que innegablemente nos otorga la recepción de un momento armónico, dinámico e inestable, creado por el propio ser humano, debería ser razón más que suficiente para aceptar que la sociedad, también producto humano, logrará una mayor sustentabilidad social y ambiental bajo los simples, pero fundamentales, signos de armonía. El Gran Maestro de la Gran Logia de Chile ha senalado que la armonía es otro de los valores esenciales que la Masonería acoge en su universo simbólico como un desafío y una tarea, en la perspectiva de la realización humana, tanto material como espiritual. Así, la armonía no solo se eleva a una cualidad estética, sino también a la cualidad ética, es decir, a un atributo de las acciones humanas realizadas con los detalles armónicos de los más nobles propósitos, en el plano de lo social y en toda forma de convivencia.

La columna de...

HERNÁN FERREIRA,

Esa incómoda libertad

En esta columna se ha defendido permanentemente la libertad individual como requisito esencial para el progreso de las sociedades. Sin libertad para elegir el propio proyecto de vida, dejándole al Estado con su ejército de burócratas e iluminados la decisión de qué es lo más conveniente para cada uno de nosotros, las comunidades se marchitan, se entregan mansamente a la voluntad de quienes se piensan conocedores infalibles de lo que necesitamos. Antiguamente, la Iglesia Católica proclamaba "extra ecclesiam, nulla salus", es decir, fuera de la Iglesia Católica no podía haber salvación de las almas. Hoy en día podemos decir, sin temor a equivocarnos, que para cierto sector de la sociedad, especialmente aquellos de raigambre colectivista (socialistas y democristianos), el Estado aparece como el sucedáneo para una vida feliz, porque el individuo que carecerá ad infinitum de solvencia económica, en su particular visión de la vida, será siempre tributario del Estado y sus agentes. Luego, "fuera del Estado, no habrá salvación" es el pensamiento y obra de comunitaristas. En plena pandemia escuchamos decir entonces, de manera repetida, que si no fuera por el Estado estaríamos peor que ahora, y que en el caso chileno la atención pública de salud y la vacunación masiva han sido un éxito absoluto para el combate del flagelo, omitiendo el aporte decisivo de voluntades y recursos privados en el combate que se está librando.

La realidad es que un ambiente de libertad, de escasa interferencia del Estado en nuestras vidas, es peligroso para muchos agentes políticos. Qué harían tantos políticos y burócratas si las personas gracias a su empeño, a su tesón, a su esfuerzo individual y familiar no necesitaran del Estado y sus dádivas, sus regalos, su buenismo disfrazado de solidaridad. Qué harían si creadas las condiciones materiales para el progreso de las personas, resultara que para la compra de una vivienda, de enviar a nuestros hijos buenos colegios, por ejemplo, no necesitáramos a políticos que elección tras elección prometen bajo distintas fórmulas darnos bienes a cambio de votos.

Para muchos es más fácil esperar que los políticos y el Estado resuelva parte importante de sus vidas antes que enfrentarlas con decisión y determinación. La libertad individual supone dosis importantes de valentía, de creatividad, de empeño para enfrentar las dificultades de una vida no siempre generosa, pero siempre bella. Existe miedo de no lograr lo esperado en nuestra existencia, y por eso muchos políticos, sino la gran mayoría de ellos, conocedores de esta circunstancia, se aprovechan para instalar ahí su cantera de votos. Por eso resaltan en sus discursos el odio y la envidia a quienes más tienen; a quienes su esfuerzo personal, desprovisto de privilegios de cuna, les ha llevado a posiciones encumbradas dentro de la sociedad. Para ellos no es concebible que una persona surja en su vida sin haber tenido que hablarles por un favor, una coima, un privilegio no merecido. En las sociedades donde la libertad está subyugada es posible apreciar la gran presencia del Estado en todos los ambitos de la vida de las personas.

Por eso que la libertad es incómoda para tantos, porque les encara a hacerse cargo de sus propias vidas; de sus éxitos y sus fracasos; de sus logros y sus carencias. Enfrentados a la tarea de redactar un texto constitucional diverso al actual, la libertad y la vida deben ser los valores supremos que guíen los designios de la Patria. La libertad, tan incómoda para algunos, es el faro que ilumina el camino hacia el progreso material y espiritual de todos los habitantes de la Tierra.

La columna de...

MSC. KATHERINE GAETE BELTRÁN, INVESTIGADORA CENTRO REGIONAL FUNDACIÓN CFOUA

Desafíos y oportunidades de proyección del clima para la Macrozona Austral

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena posee una particular ubicación que la convierte en un escenario único para comprender el comportamiento climático de la macrozona austral y la vinculación de estos fenómenos con el resto del planeta.

Los procesos que interactúan en el sistema climático se pueden representar mediante términos matemáticos. Dada la complejidad del sistema estos cálculos se realizan mediante computadores en los que se ejecuta la modelación numérica. Estos modelos deben contener suficientes elementos de los componentes representativos del sistema para realizar simulaciones del clima de forma óptima.

La modelación atmosférica ha tomado gran importancia producto del cambio climático, y es por ello que la comunidad científica a nivel mundial trabaja arduamente en el mejoramiento y desarrollo de esta rama de las ciencias atmosféricas. Es importante concientizar sobre el impacto que el cambio y la variabilidad climática pueden provocar a mediano y largo plazo, en base a antecedentes concretos y estudios realizados en esta región con las adecuaciones correctas.

Chile es un país largo y angosto y presenta una topografía muy compleja, la que se pronuncia aun más en la macrozona austral, en donde existen altas irregularidad en los terrenos, debido a presencia de canales y fiordos, lo que sumado a la influencia oceánica y a la circulación de vientos del oeste dificulta obtener simulaciones atmosféricas que sean altamente representativas.

Cuando se lleva a cabo una simulación climática es necesario poner especial atención en la resolución efectiva del modelo, es decir al número de cuadrículas para los cuales el modelo resuelve los procesos atmosféricos, y además a los errores asociados a la poca consistencia y regularidad que puedan haber en los registros de datos observados utilizados para la validación.

La validación es un tema importante en el área de la modelación. Comparar los resultados de los modelos con datos observados de la zona de estudio permite conocer la existencia de errores. En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena se requiere ampliar la red de estaciones meteorológicas, así como también crear protocolos de registro, control y almacenamiento de datos climáticos, a través de convenios de colaboración entre diversos actores. Contar con más estaciones meteorológicas es una buena herramienta para lograr una validación estadística más representativa.

Es primordial trabajar de manera colaborativa con entidades nacionales e internacionales, con el fin de transferir conocimientos y aplicar nuevas tecnologías, así como también formar y capacitar capital humano para el desarrollo de estudios del sistema climático para nuestra región.

La modelación numérica de la atmósfera da la posibilidad de conocer la evolución del clima pasado, pronosticar el tiempo presente y proyectar el clima futuro, estudiando eventos de alto impacto, dado el interés de comprender cómo afectarán al sistema Tierra los actuales cambios en el clima. Desarrollar estas investigaciones a nivel local ofrece la oportunidad de avanzar en la comprensión de estos eventos a escala regional, lo que conlleva a producir impactos y transcender en diversos ámbitos, pudiendo ser un aporte directo en el proceso de planificación regional.

^{*} Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

Quedó con prohibición de acercamiento

Detienen a sujeto que habría amenazado de muerte y propinado golpes a su abuela

• Habría cometido el delito cuatro horas después de abandonar el tribunal por otras causas de violencia intrafamiliar en las que está implicado.

Juan Valenzuela valenzuela@elpinguino.com

or decisión del Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el sujeto de iniciales F.N.S. quedó con la prohibición absoluta de acercarse a su abuela. Presuntamente, le amenazó de muerte y golpeó su cabeza en plena vía pública.

El imputado cumple una condena por otros delitos de violencia intrafamiliar. Los continuos incumplimientos de su sentencia obligaron a que se conectase con el tribunal el miércoles. Cuatro horas después de concluida esa audiencia habría cometido la agresión a su abuela.

Se conectó al tribunal dos veces en 24 horas

En marzo de 2019, F.N.B. quebrantó la prohibición de acercamiento a su pareja y la abordó en la vía pública. Entre insultos y amenazas, el sujeto mordió su rostro, quedando la víctima con una equimosis en la mejilla izquierda.

Por desacato y lesiones menos graves, el tribunal lo condenó en julio de 2019 a 541 días de reclusión nocturna en su domicilio. Para controlar sus movimientos, Gendarmería le instaló una tobillera electrónica.

Los constantes incumplimientos de la pena sustitutiva –un informe de Gendarmería da cuenta de 68 días de incumplimiento— obligaron a que la Fiscalía solicitase una audiencia para discutir la revocación de la tobillera y que cumpla con cárcel efectiva. Quedó fijada para noviembre del 2020, pero el imputado se ausentó de la cita, por lo que el tribunal emitió una orden de detención en su contra.

Pasaron casi cinco meses para que la PDI lo capturase. El miércoles pasado se conectó con el tribunal por vía telemática desde el cuartel policial. Ese día se determinó una audiencia para el próximo 30 de abril, donde se discutirá la revocación de la pena sustitutiva.

Cuatro horas después de concluir la audiencia, el imputado habría vuelto a incurrir en un delito de violencia intrafamiliar. De acuerdo a los antecedentes entregados por la Fiscalía, a las 15 horas llegó a la casa de su abuela, en Loteo Varillas, en estado de ebriedad. Le solicitó 12 mil pesos para seguir bebiendo, y ante su negativa lea amenazó de muerte.

La víctima habría huido hacia el exterior y el imputado la siguió. En plena calle le habría pegado un manotazo en la cabeza, en la zona del oído.

Otro familiar estampó la denuncia en Carabineros, quienes concurrieron al lugar y detuvieron al imputado. Presuntamente, el individuo se



El miércoles el imputado fue llevado al tribunal por los reiterados incumplimientos notificados por la tobillera. Horas después habría agredido a su abuela.

resistió al procedimiento policial y propinó una patada a uno de los funcionarios.

Tras pasar la noche en los calabozos de la comisaría, F.N.B. se conectó nuevamen-

te al tribunal. La Fiscalía le comunicó que sería investigado por lesiones menos graves y amenazas, ambos delitos en contexto de violencia intrafamiliar. Además le imputaron de contexto de contexto de violencia intrafamiliar.

un delito por lesiones a funcionario público.

Mientras dure esta causa el detenido no podrá acercarse a su abuela ni tener algún tipo de contacto con ella.



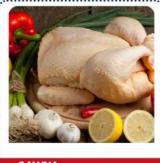




SOBRECOSTELA, HUACHALOMO
ASADO CARNCERO
O ABASTERO
CATEGORIA V IMPORTADA
Stock: 1 1/2 Tonelada
Antes: \$-5,490



CUARTO DE POLLO \$ 3.990 Un. CASE FARM CHICKEN Stock: 500 Unidades Antes: \$—14.990



GALLINA
CONGELADA
MARCA TOLEDO
Stock: 1000 Kilos

\$ 990 Kg.

Antes: \$ 1.990



BROCOLI 1KBLO-CN Stock: 1000 Unidades \$ 1.290 Un.













OFERTA VÁLIDA DESDE EL 15 AL 17 DE ABRIL 2021 O HASTA AGOTAR STOCK



Desaparecido en el Estrecho de Magallanes

GOPE de Carabineros realiza búsqueda de pescador

• Isabelino Coliboro cumplió 15 días desaparecido, sin que los familiares sepan nada de su paradero.

Luis García Torres lgarcia@elpinguino.com

principios de este mes dábamos a conocer una información sobre la desaparición de Isabelino Coliboro, de 74 años, pescador que se perdió en el Estrecho de Magallanes, mientras salió a verificar en un pequeño bote cómo se encontraban sus redes, con las que extraía productos del mar en las cercanías de Porvenir.

Luego de una semana de búsqueda se levantaron las labores que realizó la Armada, manteniéndose vigente el encargo a las embarcaciones, para que estén alertas en su navegación entre Punta Arenas y Porvenir, hecho que derivó en la aparición del pequeño bote, el cual fue hallado por el ferry "Pathagon", perteneciente a Tabsa.

En este contexto, personal del GOPE de Carabineros



Tácticos del GOPE de Carabineros cumplen labores en el lugar, para poder encontrar al pescador.

se sumó a las labores de búsqueda, efectuando trabajos con buzos tácticos de la institución, para poder encontrar algún indicio que lleve tranquilidad a los familiares de Coliboro, que desafortunadamente no han podido saber nada desde que desapareció.

Recordemos que cuando se encontróel bote, se hallaron las botas de agua de Isabelino, las que ocupaba para trabajar.

Hasta el cierre de la presente edición no se ha reportado el hallazgo de esta persona.

En Magallanes

Alerta preventiva por posibles tormentas eléctricas

Una condición de lluvia que se ha presentado durante toda esta semana en Punta Arenas y gran parte de la Región de Magallanes ha mantenido en alerta a las instituciones meteorológicas.

Ante ello, y de acuerdo con el pronostico meteorológico, se prevé la ocurrencia de tormentas eléctricas en la Región de Magallanes durante la madrugada y la mañana de hoy viernes 16.

Ante ello, la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) emitió una alerta temprana preventiva, la que señala lo siguiente:

'De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), mediante su Aviso Meteorológico, se indica que durante la madrugada y mañana del viernes 16 de abril se pronostica el probable desarrollo de tormentas eléctricas en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

En consideración a este

antecedente, y la existencia de factores propicios para la ocurrencia de eventos que afecten a la población, como interrupción de suministro eléctrico, alteración de conectividad marítima, lacustre, aérea y terrestre, la ocurrencia de incendios forestales ante la caída de rayos sobre árboles, arbustos y pastizales, tanto en sectores urbanos como rurales, la Dirección Regional de Onemi Magallanes declara Alerta Temprana Preventiva Regional, por tormentas eléctricas, vigente a partir de hoy y hasta que las condiciones así lo ameriten.

La declaración de esta alerta se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y activando al Sistema de Protección Civil con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia", señala el comunicado.

Daños dejó accidente de tránsito



Una nueva colisión se registró ayer en la esquina de Claudio Bustos con calle Ovejero, sector norte de Punta Arenas. Un taxi colectivo y un automóvil particular impactaron, sin reportar lesionados.





Candidato a concejal

Francisco León propone crear plaza con plantas magallánicas

"La ciudad de Punta Arenas requiere delinear, construir y recibir una plaza dedicada al calafate y otros arbustos y plantas netamente magallánicos y que la comunidad los disfrute, ya que si los magallánicos quieren conocerlas in situ deben salir del límite urbano o llegar hasta las parcelas de familiares, otros terrenos privados o lugares como la reserva forestal Magallanes".

Lo anterior es parte de una propuesta que formuló el periodista Francisco León Ponce, quien indicó que "ella es el fruto de entrevistas y conversaciones con vecinos, empresarios, como Alejandro Kusanovic, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), y amigos que han venido a Punta Arenas, como turistas, desafiando la pandemia, respetando todas las normas sanitarias vigentes".

León dijo que "el calafate es el arbusto emblemático de esta región austral y su fruto, rico en antioxidantes, mucho más que los arándanos o el maqui, y ha sido industrializado y comercializado por una empresa magallánica (Alimag) en importantes centros comerciales del país, superando los centros comerciales de la misma región, y es por ello que hay que acercar el arbusto original a la comunidad para ser mejor conocido y apreciado".



El próximo 14 de abril asumirán las nuevas autoridades

Lo que tiene que saber de los gobernadores regionales y delegados presidenciales

• Con las nuevas figuras políticas terminarán los actuales mandatos de los gobernadores provinciales y de la intendenta.

Crónica periodistas@elpinguino.com

l próximo 15 y 16 de mayo se realizarán las elecciones de gobernadores regionales, que promete el inicio de un proceso de descentralización.

De esta forma, habrá tres nuevas figuras políticas: el gobernador regional, el delegado presidencial y el delegado presidencial provincial.

El delegado presidencial regional viene a reemplazar a los intendentes regionales, cada uno de ellos con funciones y atribuciones determinadas.

Una de las principales diferencias está en el sistema de elección de los



La Intendencia de Magallanes podría ser el lugar que acoja al delegado presidencial regional o al gobernador regional electo.

cargos. Mientras el gobernador regional será electo por sufragio universal en elección directa, los delegados presidenciales, tal como lo esboza su nombre, serán designados por el Presidente de la República.

¿Qué es el gobernador regional?

El gobernador regional es quien preside el Consejo Regional. Debe coordinarse con los demás órganos y servicios públicos. Le corresponde también la coordinación, supervigilancia o fiscalización de los servicios públicos que dependen o se relacionan con el Gobierno Regional.

Además debe asignar los recursos del o de los programas de inversión del Gobierno Regional y tiene entre sus funciones el formular políticas de desarrollo de la región.

¿Y qué es el delegado presidencial regional?

Es quien ejerce el gobierno interior de cada región. Es el representante natural e inmediato del Presidente de la República en el territorio de su jurisdicción y será nombrado por el jefe del Estado y se mantendrá en sus funciones mientras cuente con su confianza.

¿Qué funciones tendrá el delegado presidencial regional?

Le corresponderá la coordinación, supervigilancia y fiscalización de los servicios públicos creados por ley para el cumplimiento de las funciones administrativas que operen en la región, que dependan o se relacionen con el Presidente de la República a través de un ministerio, entre otras funciones establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional.

En el caso del delegado presidencial provincial, este cumplirá la misma función que actualmente realizan los gobernadores provinciales; sin embargo, la Gobernación, que actualmente se encuentra ubicada en la provincia que integra la capital regional, desaparece.

¿Cuándo asumen los gobernadores regionales?

Los gobernadores regionales asumirán el 14 de julio. Ese día, los actuales intendentes y los gobernadores dejan sus cargos y se espera que el Presidente de la Republica, días previo a eso, nombre a las nuevas autoridades (delegado presidencial regional y provinciales).





Tras casi un mes con mayores libertades

Rubro gastronómico lamenta el retroceso a fase 2: "Es como volver a 'fase 0"

• Aunque habían logrado tener un 50% de aforo en los locales, ahora solo podrán funcionar en terrazas y tendrán que volver a cerrar los fines de semana.

J.M. Gonzalez imaturana@elpinguino.com

ientras ayer se celebraba el Día de la Cocina Chilena. en las cocinas de los restoranes de Punta Arenas se sentía la angustia de retroceder a la Fase de Transición.

Ahora solo podrán funcionar atendiendo en terrazas y de lunes a viernes.

A pesar deque en lugares de la calle O'Higgins se han instalado carpas para atender de esta forma, los dueños de los restoranes lamentaron esta medida, que comenzó a regir desde ayer.

Uno de ellos es el dueño de La Luna, Mario Navarro, quien expresó su molestia por esta decisión.

"Es un tremendo retroceso. Estábamos avanzando con el 50% de aforo al interior de los locales y logrando cierta normalidad. Esto es como volver

a "fase cero", ya que solo nos queda atender en la calle con este clima que no nos favorece mucho. Pero tenemos ahora el sistema de carpas que esperamos que en alguna medida nos ayude a aguantar esta mala racha", señaló.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Gastronómicos de Punta Arenas, Jaime Jelincic, afirmó que hacer esto es privilegiar a las personas que hacen mal las cosas.

"Este retroceso nos afecta profundamente. Estuvimos casi tres semanas funcionando en condiciones relativamente más normales, hemos hecho un esfuerzo para hacer funcionar nuestros negocios. Y la verdad es que esto es volver atrás. Esto nos molesta mucho, porque al final del día cuando se aplican estas políticas públicas se privilegia a los que hacen las cosas mal. A quienes respetan las normas y hacen las cosas bien los cierran. Así no puede funcionar bien este sistema", dijo Jelincic.

Además hizo un llamado a toda la comunidad magallánica para poder salir de esta situación.

"Hago un llamado a los jóvenes que hacen fiestas y a las empresas, que tengan una visión más solidaria de la situación. Tenemos que ser capaces de entender que si no hacemos las cosas bien estamos afectando a muchas personas. Este es un tema que los magallánicos tenemos que volver a discutir. No es aceptable que al momento que tuvimos un poco más de libertad la gente no cumpliera las normas", concluyó.

Si quieres revisar lo que se puede hacer en la fase 2 del Plan Paso a Paso puedes hacer clic en el siguiente link:





Los locales de la calle O'Higgins solo podrán atender en estas nuevas terrazas que se han implementado en el último tiempo.



Ofertas válidas en supermercados Abu-Gosch zona franca el día Viernes 16 de abril de 2021.





PRECIO NORMAL: \$ 5.290



BREVE



5 de mayo será la tercera Se llevó a cabo segunda reunión de Red Pace Macro Zona Sur

Se llevó a cabo la segunda reunión de este año de la Red PACE de la Macro Zona Sur, la que fue organizada por el equipo PACE de la UMAG. La instancia se centró en conocer el proceso de admisión de cada universidad, los alumnos que ingresaron vía PACE y poder generar avances en común.

Participaron la Universidad de la Frontera, Universidad Católica de Temuco, Universidad de Concepción, Universidad de Aysén, Universidad de Los Lagos, Universidad del Bío-Bío, Universidad Austral de Chile, Universidad Católica de la Santísima Concepción y Universidad de Magallanes.

La directora regional, Marisol Villegas, se refirió a este tema

Junji Magallanes: un 20% del total de niños matriculados está asistiendo a clases presenciales

• En marzo de este año se realizó una encuesta a los padres de estos estudiantes para determinar si querían que sus hijos volvieran a clases de forma presencial o remota. Son 405 alumnos de un total de 2000 los que están asistiendo a las aulas en la actualidad.

Patricio Piña ppina@elpinguino.com

e acuerdo a los lineamientos que el Ministerio de Educación le ha dado a Junji Magallanes, todos los jardines infantiles deben estar abiertos para las familias a partir de la fase 2. En ese sentido es que la atención para los alumnos ha sido voluntaria por parte de las familias con respecto del retorno.

Desde Junji Magallanes hicieron una encuesta para preguntar a las familias que estaban matriculadas si querían que sus hijos volvieran de forma presencial o remota. El resultado: el 80% de los padres decidió dejar a los niños con atención virtual.

Tras cerca de un mes de la apertura de clases, las funcionarias de la Junji ya tienen un panorama mucho más claro respecto de cómo van llevando a cabo el proceso de la presencialidad, donde el principal foco ha estado en los niños de la sala cuna menor.

La directora regional de Junji Magallanes, Marisol Villegas, indicó que "estamos trabajando con las inspectoras y las educadoras de cada nivel en donde ellas tienen que tener claro que, por ejemplo, si tienen 20 niños, cuántos están en formato presencial y cuántos están de forma remota, por lo que han debido entregar las mismas instancias educativas para ambos grupos" dijo.

En los establecimientos de Junji Magallanes se ha atendido a 405 niños a nivel regional de un total de 2.000 alumnos. Es decir, hay casi un 20% de asistentes hasta el momento.



El Jardín Puerto Williams cuenta con el mayor porcentaje de presencialidad, ya que a las aulas están asistiendo 17 de 34 niños (50%) matriculados.

Las cifras son bajas y pueden disminuir aun más tras el retroceso a fase 2. Asimismo, se espera que haya mayores resguardos en los establecimientos con presencialidad.

Aumento de trastornos de ansiedad en niños

Otro tema relevante tiene relación con el aumento de trastornos de ansiedad en niños y jóvenes entre los cuatro hasta los 15 años. En ese sentido, desde la Junji Magallanes existe una unidad de Bienestar Integral, la que está liderada por una trabajadora

social y por una psicóloga, ambas especialistas en trabajo directo con niños.

Conforme a esto es que desde el año pasado están realizando diferentes tipos de intervenciones o capacitaciones con el personal para trabajar con los niños en el tema de contención emocional. En 2020, el foco de la Junju estuvo en contener a las familias. Este año los esfuerzos se dirigieron hacia los niños.

Según la directora regional de la Junji Magallanes, sí se han presentado algunos casos: "Talleres específicos todavía no tenemos, pero sí se han presentado algunas situaciones emergentes que las hemos trabajado con el equipo especialista en el tema", explicó.

Además agregó que "estamos trabajando con todo el equipo educativo para crear una alerta de algún niño que tenga una necesidad especial, para que el equipo esté listo para poder trabajar con ellos", comentó Marisol Villegas.

En ese contexto, las educadoras han realizado el proceso de Diagnóstico Integral con los niños que han vuelto a las aulas. A partir de ese instrumento se evalúa si son derivados a psicólogos infantiles para que puedan tomar acciones frente a esas situaciones.



Sucursal Punta Arenas - Federico Errázuriz 685 61 2 289 626

Sucursal Puerto Natales - Manuel Bulnes 683

Bodega Punta Arenas - Caupolicán 444

61 2 211 100

o @elovejeromarket | www.elovejero.cl

THE BRITISH SCHOOL

COLEGIO BRITANICO REQUIERE CONTRATAR:

· PROFESOR DE MATEMATICA 26 HRS

ENVIAR CV A
POSTULACIONES@BRITISHSCHOOL.CL

Laguna Parrillar también tendrá cambios

Conaf modifica horarios de atención de la Reserva Magallanes

Desde ayer las reservas nacionales Magallanes y Laguna Parrillar, ambas áreas silvestres protegidas administradas por Conaf, vuelven a los mismos días y horarios que tenían cuando anunciaron su reapertura en enero, tras casi un año de cierre al público.

Es así que la atención de público será de martes a jueves desde las 9 a 17 hrs. y viernes de 9 a 16 horas, permaneciendo cerradas los fines de semana y el lunes, que será dedicado por el personal guardaparques a acciones de sanitización.

En el caso de la Reserva Nacional Magallanes, ubicada a 5 kilómetros de Punta Arenas, el aforo será de 270 personas, permitiéndose solo

actividades por el día de trekking, observación de la naturaleza, ciclismo en senderos habilitados y actividades grupales de hasta 20 personas. El único ingreso autorizado será por portería Las Minas, prolongación Salvador Allende, donde se encuentra la administración, ya que el sector Bocatoma se encontrará cerrado.

Mientras que en la Reserva Nacional Laguna Parrillar, ubicada a 80 kilómetros de la ciudad, por el sector de Agua Fresca, el aforo será de 90 personas y solo se permitirán actividades de senderismo por el día y también actividades grupales de 20 personas. Actividades de pesca deportiva ya no están permitidas.



Hasta el 2022

Jardín Infantil y Sala Cuna Magallanes recibe la Certificación Ambiental en nivel de Excelencia

• En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena existen 21 establecimientos educacionales con esta distinción ambiental.

J.M. Gonzalez jmaturana@elpinguino.com

l seremi del Medio Ambiente, Carlos Olave, junto al seremi de Educación, Rodrigo Sepúlveda, y el director de la Corporación Nacional Forestal, Mauricio Vejar, entregaron la Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales nivel Excelencia al Jardín Infantil y Sala Cuna Magallanes, dependiente de la Fundación Integra.

En la ceremonia, la directora del Jardín Magallanes, Irma Díaz, y la directora regional de Fundación Integra, Laura Campos, recibieron el reconocimiento y la bandera verde que certifica al recinto como destacado en materias y prácticas ambientales.

"La labor realizada por el Jardín Magallanes es destacable. Han trabaiado fuertemente creando sensibilización y conciencia en torno a la sustentabilidad y respeto por el medio ambiente y el entorno, lo cual es un gran aporte, tanto para la primera infancia como también para la comunidad cercana al jardín (padres, madres, apoderados, educadoras y vecinos del sector). Por lo tanto, esta certificación viene a reconocer y valorar los esfuerzos por seguir el camino del cuidado medioambiental", destacó Carlos Olave Solar, seremi del Medio Ambiente.

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental Educacional (SNCAE) cuenta con tres niveles de certificación: Básico, Medio y Excelencia. A los cuales se accede según el puntaie obtenido en la aplicación de la matriz ambiental



El SNCAE cuenta con tres niveles de certificación: Básico, Medio y Excelencia.

respectiva, material que posteriormente es evaluado por el Comité Regional de Certificación Ambiental (CRCA), el cual está integrado por las Secretarías del Medio Ambiente, Salud, Educación y Energía, además de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji).

SIN

INTERESES

ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO APPLE

MACBOOK AIR 13'



APPLE M1 CHIP WITH

8-CORE CPU AND 8-CORE GPU, 256 GB

DISPONIBLES EN COLORES: SPACE GREY

\$949.900

MACBOOK AIR 13'



APPLE M1 CHIP WITH

8-CORE CPU AND 8-CORE

DISPONIBLES EN COLORES: SPACE GREY

\$1.199.900

(TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWARK.CL





WITH TOUCH BAR, APPLE M1

CHIP WITH 8-CORE CPU AND 8-CORE GPU, 256 GB

DISPONIBLES EN COLORES: GOLD Space grey

\$1.199.900

MACBOOK PRO 13'



WITH TOUCH BAR, APPLE M1

CHIP WITH 8-CORE CPU AND

DISPONIBLES EN COLORES: GOLD **SPACE GREY**

\$1.399.900

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP (+569 82150930 / WWW.NEWARK.CL/ ENTREGA A DOMICILIO



INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR DIARIO EL PINGÜINO IGRATISISTA EN TU WHATSAPP





Subsecretaria Daza:

"No hemos distinguido una variante chilena"

Durante este jueves las autoridades de la cartera de Salud, en medio del balance diario, fueron consultadas por los dichos de la exseremi de Salud Metropolitana Rosa Oyarce, la que en entrevista con la Unidad de Investigación de Radio Bío-Bío indicó creer que existe una variante chilena de Covid-19.

En ese sentido, fue la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, quien señaló que "hoy (ayer) en Chile sí tenemos viral de variantes (...), la variante brasileña y también la variante británica. Tenemos circulación comunitaria. No sabemos cuál es el impacto que tienen estas variantes en el aumento del número de casos".

'No hemos distinguido una variante chilena por parte del Instituto de Salud Pública, por lo tanto no podemos anunciar que haya una variante chilena". sostuvo la autoridad.

Agregó la subsecretaria Daza que "hace unos días, a una viajera chilena proveniente de Estados Unidos que llega como el plan lo dice —el plan de viajeros, las personas se aíslan en una residencia sanitaria--- se le hizo su PCR y su PCR salió positiva, y todas las PCR en nuestro país que salen positivas de los viajeros son secuenciadas, y en esta persona se detectó una variante sudafricana".

Nuevamente Chile superó los 7 mil casos diarios

Gobierno reporta 218 nuevos muertos por Covid-19

• En cuanto a la positividad, seis regiones sobrepasaron la marca nacional del 9,74%.

a tarde de este jueves el Ministerio de Salud (Minsal) anunció que en las últimas 24 horas se registraron 218 muertes vinculadas a la Covid-19.

Con ello, el total de defunciones asociadas al nuevo coronavirus en lo que va de la emergencia sanitaria llegó a 24.766.

Se trata del reporte diario más alto desde el 27 de junio de 2020, sin considerar cambios o ajustes de metodología.

El grueso de muertes se concentra en el grupo etario de 70 a 79 años, con un 28,10%.

Luego se ubica el tramo de 80 a 89 años (25,77%), el de 60 a 69 (20,74%) y el de 50 a 59 (10,05%).

Al fondo de la tabla quedaron los grupos de 40 a 49 (3,48%) y los menores de 39

"Hoy el número de fallecidos también es mayor, porque recuerde que el Registro Civil durante sábado y domingo sufre un retraso, pero el promedio se mantiene alrededor de los 100, 110 diarios", dijo desde La Moneda el ministro Enrique Paris.

Casos nuevos

Además, en el balance se comunicó que en las últimas 24 horas se detectaron 7.357 nuevos casos de Covid-19: 5.171 sintomáticos y 1.661 asintomáticos en base por ciento

fue la positividad nacional en la jornada de ayer jueves, en base a 70.821 tests de PCR informados por el Ministerio de Salud.

a 70.821 tests de PCR informados, con una positividad nacional del 9,74%

Con esta cifra de casos nuevos, nuestro país rompió la tendencia al alza que mostraba cada jueves hace 11 semanas, desde el 28 de enero, lo que culminó con los 8.195 contagios del 8 de abril, un día antes del máximo registrado.

En la última jornada la Región Metropolitana arrojó la mayor cantidad de diagnósticos positivos: 2.696. En segundo lugar quedó la Región del Biobío (836) y tercero Valparaíso (671).

No obstante, es la decimoquinta jornada en la que se superan los 7 mil casos, de acuerdo a los balances oficiales entregados por la autoridad.

La situación en UCI ha sido compleja hace varias semanas. La nueva ola gatilló la necesidad de aumentar la cantidad

INGRESO PACIENTES

UECHURABA

A este jueves, la mayor cantidad de camas críticas está siendo ocupada por personas de 50 a 59 años.

de camas en estas unidades, en línea con el alza de contagios y, por ende, el alza de personas que comenzaron a requerir hospitalización.

Hasta este balance la tónica era la misma hace varios días: un récord de personas hospitalizadas en cada nuevo informe.

No obstante, este jueves se indicó que los internados en UCI bajaron de 3.271 hospitalizados el miércoles a 3.257 ayer.

Por su parte, el número de pacientes conectados a ventilación mecánica volvió a crecer y pasó de 2.823 a 2.835.

Minsal

Revisa los cambios del Plan Paso a Paso

En un nuevo balance sanitario liderado por el Ministerio de Salud, la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, anunció los cambios de fase en ciertas comunas del país conforme al Plan Paso a Paso.

Los cambios en las comunas que retroceden rigen a partir de este sábado 17 a las 05:00 horas.

Retroceden a Cuarentena:

Región de Tarapacá: Pozo Almonte

Región del Maule:

Retrocede a Transición:

Región de O'Higgins: Paredones

Por otro lado, las comunas que avanzan lo harán a partir del próximo lunes 19 a las 05:00

Avanzan Transición:

Región de Coquimbo: La Serena, Los Vilos, Monte Patria y Coquimbo

Región de O'Higgins: Peumo y Santa Cruz

Región de Ñuble: Quillón

Región de La Araucanía: Los Sauces

Región de Los Ríos: Los Lagos

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, el día 22 de abril de 2021 a las 13:00 horas, en Sala de Audiencias del Juzgado, ubicado en Av. Independencia Nº617, segundo piso, se rematará el inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Camilo Henríquez 01087, Loteo Cumbres Patagónicas, el cual se encuentra inscrito a nombre de Claudio Gálvez Montero a fs.417 Vta. Nº735 del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta \$15.996.589. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o endosado a favor de éste o dinero en efectivo. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. dentro de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C N°1717-2019, caratulada "Banco de Chile con Gálvez".







DIRECCIÓN: OVEJERO 298 // TELÉFONO: 61- 2232539 **SUCURSAL EN PUERTO NATALES: BULNES 1030**

Justicia

Nuevos detalles en denominado caso SQM

La Corte de Apelaciones de Santiago determinó que el Octavo Juzgado de Garantía de Santiago es la instancia competente para la preparación del juicio oral del denominado 'caso SQM', revocando la decisión de este tribunal.

"Se revoca la resolución de veintiséis de octubre pasado, declarándose que es competente para proseguir el conocimiento de esta causa y de sus anexos el Octavo Juzgado de Garantía de Santiago", indica el fallo de la Corte de Apelaciones.

De acuerdo a fuentes de Radio Bío-Bío, se espera que la preparación de juicio oral se extenderá por un plazo de al menos 8 meses, por lo que el juicio se espera que sea para 2022 ante el Tercer Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago.

Fue en octubre de 2020 que el tribunal ordenó remitir esta causa al Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago por un tema jurisdiccional o de territorio, tras solicitud de varios imputados en la causa. Algo que fue finalmente descartado en segunda instancia.

Cabe recordar que la indagatoria por financiamiento irregular de la política estalló como arista del denominado caso Penta en 2015. La acusación de la Fiscalía Regional de Valparaíso es que a través de boletas ideológicamente falsas Soquimich pagó a diversos políticos.

Como candidata presidencial por el PH

La razón por la que Pamela Jiles no podría ser inscrita

• Según informa El Mercurio, el PH aún no se constituye en Los Lagos y Aysén, lo que imposibilitaría la inscripción de la parlamentaria para competir por el sillón de La Moneda.

l Partido Humanista (PH) no podría hasta el momento inscribir a la diputada Pamela Jiles como su candidata presidencial, ya que la colectividad no está legalmente constituida en las 16 regiones de Chile.

Según informa El Mercurio, el PH aún no se constituye en Los Lagos y Aysén, lo que imposibilitaría la inscripción de la parlamentaria para competir por el sillón de La Moneda.

Pese a esta situación, el secretario general del PH, Octavio González, aclaró que se encuentran reuniendo las firmas necesarias en ambas regiones para cumplir con el requisito, teniendo plazo hasta el próximo 15 de mayo.

Dentro de la colectividad existiría cierta preocupación por este hecho, tomando en cuenta que el Servicio Electoral puede tardar un poco en tramitar la solicitud de inscripción en Los Lagos y Aysén.

Cabe recordar que Jiles hace un par de días propuso bajar su candidatura presidencial en caso de que el Gobierno patrocinara el proyecto que permitiría un tercer retiro del 10% de los fondos previsionales.

Declaraciones Pablo Maltés

El candidato a gobernador por la Región Metropolitana



Cabe recordar que Jiles propuso bajar su candidatura presidencial en caso de que el Gobierno patrocinara el proyecto que permitiría un tercer retiro.

Pablo Maltés, también conocido como "el Abuelo", pareja de la diputada del Partido Humanista Pamela Jiles, dio una curiosa declaración en televisión la mañana de este jueves.

"Somos pareja, aunque hay que decir que tenemos, para que no haya conflicto de nepotismo, tenemos una abstinencia ya de tres años, y la vamos a mantener para que nadie diga que aquí hay nepotismo", señaló Maltés.

Frente a su declaración, el periodista le indicó que "lo

sexual no conlleva y no tiene nada que ver con el aspecto político", a lo que Maltés respondió que "son pareja política".

Por su parte, en julio de 2019, Pamela Jiles, en una entrevista concedida a su hijo, publicada en The Clinic, afirmó que mantenía relaciones sexuales con su pareja en horario de colación.

Respecto a ser compañera de trabajo de Maltés, dijo: "Hay algo rescatable y muy práctico: ponte tú, si estoy en el hemiciclo a las once de la mañana y me dan esas ganas irresistibles de amar", confirmando después que efectivamente en horario de colación tenía relaciones con su esposo, "siempre combativa, nunca incombativa", terminó.

La relación de pareja de Jiles y Maltés ha sido cuestionada en distintas ocasiones, debido a que ambos se desempeñan en el ámbito político, apoyando proyectos del otro, lo que queda en evidencia, por ejemplo, en que Jiles candidatea a Maltés bajo el lema "Abuelo gobernador".

Fiscalía

Piden formalizar a alcalde de San Ramón

La Fiscalía Sur ingresó al 15º Juzgado de Garantía de San Miguel una solicitud para formalizar al alcalde de San Ramón, Miguel Ángel Aguilera, jefe comunal que dejó al Partido Socialista tras ser acusado de tener vínculos con el narcotráfico.

Aguilera será imputado por los delitos de enriquecimiento ilícito, cohecho y lavado de dinero.

La solicitud también incluye a José Miguel Zapata, destituido concejal del PS en la comuna, que será acusado de negoaciación incompatible y cohecho, y Daniel García Vega, acusado de lavado de dinero.

Aguilera, quien dejó el Partido Socialista en 2017 luego de un reportaje de TVN que lo acusó de vínculos con narcotraficantes, no ha dejado de estar en la mira de la justicia.

Según la solicitud de la Fiscalía Sur, el alcalde, que además es candidato a la reelección, habría cometido los delitos entre enero de 2013 y septiembre de 2017.

Sobre él pesa también una querella del Consejo de Defensa del Estado presentada tras la investigación de la Brigada Anticorrupción de la PDI al Departamento de Salud del municipio, donde se encontraron pagos por servicios de más de \$40 millones a personas que no realizaron los trabajos.



En Providencia

Carabineros detuvo a 19 personas en clínica estética

Carabineros detuvo este jueves a 19 personas, entre trabajadores y pacientes, que se encontraban al interior de la Clínica Midas, dedicada a la cirugía estética, en la comuna de Providencia.

Funcionarios policiales y sanitarios llegaron hasta el recinto debido a una denuncia por parte de los vecinos del sector.

Los trabajadores del lugar contaban con sus Permisos Únicos Colectivos, pero estos eran para procedimientos de urgencias y no para trabajos estéticos, como los que ejercían en

La jefa de fiscalización de Providencia, Marcela Ortiz, relató que en el esta-blecimiento "se incumplía con desarrollar procedimientos en cuarentena que no están permitidos claramente, procedimientos estéticos que no son permitidos a no ser que sean posoperatorios, pero este no era el caso"

'Se pudo verificar que los permisos tanto de los trabajadores como de los pacientes no existían y había algunos que fueron obtenidos declarando algo que no era cierto", agregó.

En el lugar se debió mantener por más tiempo a una técnica en enfermería, un médico y una paciente, que pese a estar en calidad de detenidos se encontraban en medio de una operación

Caso Tomás

Las dudas que llevan a repetir pericias científicas

• Los informes periciales liberados hasta ahora, no entregan certeza de lo ocurrido, por lo que se solicitó la intervención de la Universidad de La Frontera.

a fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena, dispuso la liberación de pericias específicas a las partes involucradas que permiten, sobre todo, descartar algunas hipótesis de manera científica, pero no concluir de la misma manera resultados irrefutables respecto a lo que sucedió con la desaparición y muerte de Tomás Bravo en Caripilún, Arauco, en febrero pasado.

El Ministerio Público reveló exámenes específicos como el histopatológico de la autopsia, un histopatológico bucal, un informe de entomología de Labocar y otros dos informes del SML

Lo que más ruido le causa a la persecutora es la base científica de las conclusiones del informe entomológico realizado por el Labocar.

Ese trabajo establece como intervalo post mórtem la ventana entre las 21:00 horas del 23 de febrero y las 11:00 horas del día siguiente, es decir dos a tres días antes del hallazgo.

Eso se contradice con la primera impresión del Servicio Médico Legal, que estableció la data de muerte cinco a siete días antes del hallazgo.

Por lo mismo, Cartagena expuso que "ese informe establece datos que a nosotros nos han parecido aún prelimina-



Se solicitó a la Universidad de La Frontera dar sustento científico al análisis entomológico.

res, razón por la cual ya hemos decretado una pericia entomológica universitaria para poder ampliar un poco las conclusiones que aparecen que no nos satisface del todo, sobre todo la base científica, de tal manera que estimamos necesario abrirnos a una conclusión de un nivel mayor, sin menospreciar lo que hemos obtenido".

El abogado de la madre, Pedro Díaz, apuntó que el perito del Labocar "Aaron Jara es un carabinero formado en la institución y con el tiempo él se formó como entomólogo. pero tengo la impresión de que no tiene el título de entomólogo forense y por esa razón la Fiscalía dice que no tiene un protocolo, y por eso lo manda a la universidad. No es culpa de él, sino que de la institución, y nosotros confiamos en las instituciones y después nos vamos dando cuenta, porque en un juicio va a ser muy cuestionable".

"Aquí se puso roja la fiscal regional una vez y dijo no me sirve", agregó.

Esa pericia entomológica fue encargada directamente a la Universidad de La Frontera, en Temuco.

Otro hecho que juega en contra de la hipótesis inicial, y por el cual formalizó el Ministerio Público, es que el examen histopatológico contradice lo que se había determinado en el preinforme de autopsia: violación.

PORTE SpA"

continuación:

nas.

10 por ciento

Tercer retiro: Gobierno anuncia que irá al TC

El ministro de la Segpres, Juan José Ossa, insistió ayer en la postura del Gobierno de recurrir al Tribunal Constitucional (TC) para frenar el avance del tercer retiro del 10%, aprobado recientemente en particular por la Cámara de Diputados con amplio respaldo de Chile Vamos. Si bien algunos parlamentarios de oficialismo han llamado al Ejecutivo a no realizar esta acción, el secretario de Estado afirmó que la idea de acudir al TC nunca ha estado en duda y que esperan presentar el requerimiento durante los próximos días.

Desde que comenzó la tramitación de de este provecto nosotros fuimos haciendo presentes los vicios de constitucionalidad que fuimos viendo. Dijimos que estábamos a la espera del texto, si es que era aprobado. Eso ocurrió y en consecuencia estamos preparando las herramientas para acudir al Tribunal Constitucional", manifestó Ossa. El ministro aseguró que la opción de ir al TC está totalmente resuelta", ya que "en ningún momento ha estado en cuestión si el Gobierno va a ejercer o no su deber en materia constitucional".

Reconoció que se explora el retiro de los fondos de las AFC.

Empresa de servicios necesita contratar

AYUDANTE DE COCINA **AUXILIAR DE ASEO AUXILIAR DE COCINA**

Para trabajar con Rol de Turno 8x6 Los antecedentes deben ser enviados al correo: seleccionpug2020@gmail.com

IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL NECESITA

- Operador de Calderas con carnet y
- Conocimientos básicos en refrigeración.
- Experiencia comprobable.
- Indicar pretensiones de renta.

Enviar datos a: fabiolajimenez327@gmail

- certificación al día.







CIERRE DE CALLE

Según Resolución exenta Nº 269/2021, de

fecha 14 de ABRIL de 2021, de la Secretaría

Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones, se autoriza a la empresa "SO-

A)Cierre parcial de calzada en determinadas

vías y tramos de calzada y fechas indicados a

1) Cierre Parcial de calzada en calle Esteban

Capkovic, entre Av. Manantiales y Enrique

Abello, desde el 29 de abril de 2021 y hasta

el 30 de junio de 2021, comuna de Punta Are-

Informa Gobierno

Profesionales del área contable serán esenciales

El Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, informó que decidió incorporar las actividades de contabilidad en la lista de aquellas que resultan esenciales.

Por tanto, los contadores "están habilitados para solicitar permisos, a través de la comisaría virtual, para asistir a trabajar presencialmente". indicó el Ejecutivo.

La decisión responde a una solicitud realizada por el Colegio de Contadores, que previo a los días más importantes para la Operación Renta expusieron la necesidad de asistir presencialmente a cumplir sus labores, debido a que dentro del gremio aún hay un porcentaje relevan-te con un bajo grado de digitalización.

"El rol de los contadores es fundamental, sobre todo para poder llevar a cabo la operación de declaración de renta, que entra en su etapa más importante", destacó el ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda.

Se posiciona en el top 20 de la clasificación general

Codelco lidera ranking en sector minero

• "Estamos orgullosos de liderar el ranking de la industria", comentó el vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, Renato Fernández.

odelco, mayor empresa estatal chilena, lideró por sexto año consecutivo el ranking del sector nacional minero en materia de Responsabilidad y Gobierno Corporativo elaborado anualmente por Merco.

Los resultados, correspondientes a la evaluación 2020, fueron dados a conocer en un webinar organizado por el monitor corporativo, donde además se dio a conocer que Codelco se ubica en el lugar 19 dentro de las 100 empresas que entraron al listado en esta versión.

"Estamos orgullosos de liderar el ranking de la industria en un año desafiante, en el que con responsabilidad y compromiso logramos generar los recursos que nuestro país tanto necesita", comentó el vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Codelco, Renato Fernández

El ejecutivo también destacó que el año pasado la compañía asumió cinco compromisos concretos a 2030 con los desafíos globales de desarrollo sustentable, específicamente en cuanto reducción de huella de carbono y huella hídrica; implementación de una economía circular que apoye el reciclaje de residuos no peligrosos; la generación de un nuevo estándar en materia de depósitos de relaves, acorde a los requerimientos mundiales, y el aumento de la base de proveedores locales.

Merco es un instrumento de evaluación reputacional cuyo proceso de elaboración y resultados son verificados por la empresa KPMG. Este ranking distingue a las 100 compañías más reputadas del país y está presente también en España e Iberoamérica.

Para elaborar los diversos rankings se utilizan diversas



El año pasado asumió cinco compromisos a 2030 con los desafíos globales de desarrollo sustentable.

fuentes de información, entre las que destacan directivos de las empresas que facturan más de US\$ 30 millones al año, analistas financieros,

ONG, sindicatos, asociaciones de consumidores. académicos, influenciadores sociales y ciudadanos en general.

Melero

CUT llama a huelga y "desconoce" al ministro

El Consejo Nacional Ampliado de la CUT emitió un comunicado, en el que llamó a una huelga para "exigir" mejores medidas económicas ante el escenario sanitario.

El gremio también indicó que "rechaza" el nombramiento del nuevo ministro del Trabajo y Previsión Social, Patricio Melero, desconociéndolo como interlocutor válido para negociaciones con el mundo sindical.

Aludieron a "su participación" en la gestión de Augusto Pinochet como alcalde designado, "su justificación de las violaciones a los derechos humanos" y a su "postura contraria a los intereses de los trabajadores".

Bárbara Figueroa, presienta de la CUT, afirmó que "no es posible generar ningún diálogo fructífero con alguien como él (Melero)"

La Central resolvió convocar a una huelga para este 30 de abril.



WWW.EMAINSPA.CL \$\infty\$ +569 40082934 \$\infty\$ EMAIN spa \$\infty\$ Emain_SpA

AUTORIZACIÓN DEL MINSAL. RESOLUCIÓN EXENTA № 850



Desde el domingo

Israelíes ya no deberán usar mascarilla al aire libre

Los israelíes ya no estarán obligados a usar mascarilla al aire libre a partir del domingo, mientras el país prosigue con una reapertura casi completa tras una veloz vacunación que redujo en gran medida los casos de C0vid-19.

El ministro de Sanidad, Yuli Edelstein, dio hoy instrucciones para derogar la norma que impone el uso de mascarilla al aire libre a partir del próximo domingo, tras debatirlo durante varias semanas, informaron medios locales.

Ante la baja tasa de contagios de Israel, el riesgo de contraer el virus en áreas abiertas es muy limitado, coinciden los expertos.

Aun así, Sanidad enfatizó que el uso de mascarilla en interiores seguirá siendo obligatorio, ya que el riesgo de infección en espacios cerrados es más alto.

Israel ha vuelto a una cierta normalidad y rutina parecida a los tiempos previos a la pandemia tras una rápida campaña de vacunación que disminuyó las infecciones y derivó en una desescalada gradual.

Sin grandes medidas restrictivas, el país pudo celebrar hoy su Día de la Independencia en un ambiente festivo, con las calles, parques y playas del país repletos de gente que disfrutó del día soleado.

Actualmente Israel registra solo alrededor de 200 contagios nuevos diarios, los hospitalizados en estado grave son poco más de dos centenares y los pacientes activos no alcanzan los 3.000, una cifra muy baja en comparación a las decenas de miles de enfermos con el virus que llegó a haber meses atrás.

Más de 5,3 millones de israelíes -de una población de unos nueve millones de habitantes- han recibido por lo menos una dosis de la vacuna, y en torno al 53% está inoculado con ambas invecciones



El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Edwin Characayo

Detienen a ministro boliviano tras sorprenderlo y fotografiarlo "in fraganti" recibiendo un soborno

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras de Bolivia, Edwin Characayo, fue aprehendido luego de ser sorprendido recibiendo sobornos al parecer para sanear unas tierras, informaron este miércoles fuentes oficiales.

En conferencia de prensa el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó que el martes en la noche la policía aprehendió en flagrancia a Characayo en un sector de la ciudad de La Paz y fue puesto ante las autoridades judiciales para que sea procesado por corrupción, cohecho v otros delitos.

Durante la conferencia del ministro Del Castillo se dieron a conocer imágenes en las que se ve cuando unas personas le entregan a Characayo un paquete que guarda en un morral, luego de ser detenido y tras la requisa de las autoridades se determinó que el ministro recibió la suma de 20.000 dólares.

Según información de medios locales, la propietaria de un terreno a la que le exigieron un monto de dinero para poder obtener la titulación de su predio fue la persona que dio aviso a la Policía sobre el ilícito.

El ministro de Gobierno señaló que Characayo fue "encontrado utilizando el cargo que ejercía para beneficiar a determinadas personas en la adquisición y saneamiento de tierras"

El Presidente de Bolivia, Luis Arce, escribió en su cuenta de Twitter que se cumplió "con el mandato del pueblo. Nuestro Gobierno no encubrirá la corrupción venga de quien venga".

Del Gobierno

Brasil vive "emergencia humanitaria" tras fallida respuesta contra la Covid-19

• Así lo denunció este jueves Médicos Sin Fronteras (MSF), que instó a una coordinación centralizada para evitar una mayor propagación.

rasil vive una "emergencia humanitaria" debido a la "fallida" respuesta del Gobierno ante la pandemia.

Así lo denunció este jueves Médicos Sin Fronteras (MSF), que instó a una coordinación centralizada para evitar una mayor propagación de la Covid-19.

Estamos extremadamente preocupados con lo que ocurre en Brasil. Es algo extremadamente alarmante", afirmó en una rueda de prensa el presidente internacional de MSF, Christos

MSF alertó que la "falta de voluntad política" está costando la vida de miles de personas en Brasil. En el país el virus ya deja más de 360.000 muertos y 13,6 millones de casos confirmados desde el inicio de la crisis.

Brasil es el segundo país con más óbitos por Covid-19, después de Estados Unidos. Pero a diferencia de EE.UU. -donde la tendencia es decreciente-, en el país sudamericano la curva epidemiológica sigue descontrolada.

La organización recordó que tan solo la semana pasada el país registró el 11% de las nuevas infecciones de Covid-19 y el 26% de las muertes notificadas en todo el planeta.

"Incapacidad gubernamental"

La trágica situación de Brasil ha sido insuflada por la "incapacidad guberna-



Brasil es el segundo país con más muertes por Covid-19, después de Estados Unidos.

mental" de responder a la pandemia.

A esto se suma la falta de coordinación, omisión de las evidencias científicas y la divulgación de noticias falsas. Así lo declaró la directora general del centro de Bruselas, Meinie Nicolai.

Desde el comienzo de la pandemia el líder de la negacionista ultraderecha brasileña criticó las medidas sanitarias y defendido el uso de medicamentos sin eficacia comprobada en la lucha contra la Covid-19.

A ello se suma el colapso de una parte del sistema sanitario, que sufre con escasez de medicamentos para los pacientes graves de coronavirus.

"El Gobierno le está fallando a la gente en Brasil", agregó Nicolai.

Birmania

Un muerto deja marcha del personal de la salud

El ejército en Birmania disparó el jueves contra una manifestación de personal sanitario en Mandalay, matando a un transeúnte e hiriendo a dos, dijo un médico que atendió a las víctimas.

El golpe de Estado del 1 de febrero contra Aung San Suu Kyi hizo que miles de birmanos salieran a la calle y provocó huelgas que paralizaron muchos sectores de la economía, incluido el sector médico.

Los generales reprimen cada vez más duramente el movimiento prodemocracia. Más de 700 personas han sido abatidas y más de 3.000, arrestadas.

En Mandalay (centro, segunda mayor ciudad birmana) el ejército atacó una manifestación de trabajadores sanitarios, obligando a los manifestantes a refugiarse en una mezquita cercana.

Un hombre de 30 años que vivía cerca del lugar murió y otras dos personas resultaron heridas, dijo un médico que atendió a los heridos.

Según otro médico que participaba en la manifestación, seis enfermeros y médicos fueron detenidos.

El personal de salud se encuentra entre los más implicados en el movimiento de desobediencia civil y desde hace semanas se niegan a trabajar.

Funcionarios y empleados de otros sectores han seguido su ejemplo, paralizando bancos, escuelas y ferrocarriles.

Según un medio de comunicación estatal, al menos 20 médicos que participan en el movimiento de protesta serán procesados por intentar "deteriorar la paz y la estabilidad".



Se necesita rescatista, idealmente bombero (a) curso de rescate en general, curso trabajos en alturas y espacios confinados o rescates en estos lugares, curso de ERA, experiencia a lo menos 3 años de bombero con estos cursos. También experto en prevención con experiencia y documentación que respalde como rescatista.

Interesados enviar curriculum vigente al correo: dsierra@nexxo.cl o bien entregarlo personalmente en nuestras oficinas, ubicadas en calle El Arriero lote 4A, en horario de oficina.



Se necesita

ASISTENTE DE BODEGUERO

Interesados enviar curriculum vigente al correo dsierra@nexxo.cl o bien entregarlo personalmente en nuestras oficinas, ubicadas en calle El Arriero lote 4A en horario de oficina.





SINTONICE NUESTRAS SENALES DE



SOMOS PINGÜINO MULTIMEDIA TU MEDIO INFORMATIVO DE CARÁCTER LOCAL, CON LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES E IMPORTANTES DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y **ANTÁRTICA CHILENA**



f diarioelpinguino



🔘 el pinguino multimedia



@pinguinodiario



pingüino multimedia

Es una producción chilena, argentina y mexicana dirigida por Rodrigo Sepúlveda y protagonizada por Alfredo Castro

"Tengo miedo torero" llega este fin de semana a Amazon Prime Video: Debuta tras un largo y exitoso camino por festivales internacionales

La película "Tengo miedo torero" debuta este fin de semana en Amazon Prime Video en Latinoamérica. Luego de un largo camino por distintos festivales internacionales, la cinta chilena basada en la novela homónima del escritor chileno Pedro Lemebel llega a la plataforma de streaming.

La producción cinematográfica fue estrenada en la sección Venice Days del Festival de Cine de Venecia y ganó el premio del público en la sección Open Horizons en el Thessaloniki Film Festival 2020.

Por los festivales, Alfredo Castro ha recibido múltiples premios también. Recibió el Premio Marguey en reconocimiento al cine con temática LGBTQ+,

entre los principales.

A partir de este viernes 16 de abril, "Tengo miedo torero" estará disponible a través de la aplicación de streaming Amazon Prime Video para todos los suscriptores en Latinoamérica.

Basada en la novela homónima de Pedro Lemebel, la película sigue la historia del escritor chileno y su enamoramiento de un guerrillero en plena dictadura.

En una hora y 33 minutos, tanto la cinta como también la interpretación de Alfredo Castro logran dar vida al personaje underground de Lemebel, el que se ha transformado en leyenda de la literatura chilena.



Tras paso a fase 2

Conaf modifica días y horarios de Reservas Nacionales

Tras el retroceso a fase 2 de Punta Arenas, desde ayer (15 de abril), Conaf modificó los horarios y días de atención al público de las reservas nacionales "Magallanes" y "Laguna Parrillar". Ambas áreas silvestres protegidas vuelven a los mismos días y horarios que tenían cuando anunciaron su reapertura el pasado mes de enero, tras casi un año de cierre al público.

Es así que la atención de público será de martes a jueves desde las 9.00 hasta las 17.00 horas y el viernes de 9.00 a 16.00 horas, permaneciendo cerradas los fines de semana y también el lunes, día que será dedicado por el personal guardaparques a acciones de sanitización.

En el caso de la Reserva Nacional Magallanes, ubicada a cinco kilómetros de Punta Arenas, el aforo será de 270 personas, permitiéndose solo actividades de trekking, observación de la naturaleza, ciclismo en senderos habilitados y actividades grupales de hasta 20 personas. El único ingreso autorizado será por la portería Las Minas, prolongación Salvador Allende, donde se encuentra la Administración.

Mientras que en la Reserva Nacional Laguna Parrillar, ubicada a 80 kilómetros de la ciudad, por el sector de Agua Fresca, el aforo será de 90 personas y solo se permitirán actividades de senderismo y actividades grupales de 20 personas.

"Agonía en el mar: El calvario de la Janequeo y otras tragedias navales de Chile"

Libro retrata la peor tragedia de la Marina en tiempos de paz: 52 muertos en 1965

Patricio Piña Fernández ppina@elpinguino.com

n agosto de 1965 una flotilla de buques de la Armada de Chile zarpaba junto a sus tripulantes rumbo a las costas de la Región de Los Lagos. Para el lamento de todos los que iban a bordo, en Caleta Lliuco, zona de Manquemapu, el patrullero "Leucotón" varó en la arena, a unos 200 metros de la rompiente.

El invierno de aquel año había sido especialmente tempestuoso en todo el país, mientras que el temporal en Caleta Lliuco era inmenso. La escampavía "Janequeo" integraba la flotilla. Era un buque de guerra apto para la vigilancia costera y exploración, de escaso tonelaje y calado, con casco de hierro y propulsión a hélice.

En cuanto al rescate, estuvieron varios días tironeando al "Leucotón" sin moverlo en un centímetro alguno. Esto, debido a que se encontraba de costado "a la mar", por lo que este acccionar se transformó en una misión que era prácticamente imposible de resolver.

Fue tal el tironeo para desvararlo que el cable de acero se cortó y se enredó en la hélice de la "Janequeo", dejándola sin absoluto manejo. Además, para más desgracia, en esa instancia el temporal se intensificó. Esto trajo como consecuencia que después de algunos días la "Janequeo" cortadra las cadenas de su anclaje y, posteriormente, se haya estrellado contra una inmensa roca, partiéndose en tres partes.

Como terrible resultado de este acontecimiento es que un total de 52 marinos murieron. Esta es considerada como la peor tragedia de la Marina en tiempos de paz, según asimismo lo señalan los historiadores y especialistas en la materia.

Este intento de rescate falló y más tarde sería criticado por innecesario e imprudente, debido a que toda la tripulación del patrullero varado estaba a salvo y en perfectas condiciones. Asimismo, como en muchos otros sucesos históricos, tras el paso del tiempo se concluyó que habría sido recomendable haber esperado un mejor tiempo.

El texto describe este acontecimiento como una de las pruebas palpables de que en muchas ocasiones existe una inutilidad en el intento de los distintos rescates que se puedan realizar. A pesar de los intentos posteriores, los restos del "Leucotón" todavía se ubican en aquel lugar.

Esta apasionante novela basada en antecedentes históricos, hechos verídicos y que cuenta con testimonios y artículos de prensa, está disponible en Punta Arenas en la librería Tomislav, donde se puede reservar este libro mediante redes sociales (@libreriatomislav) o escribiendo al correo electrónico libreriatomislav@ gmail.com. Está ubicada en Independencia 895, esquina Costanera.



El escritor José Miguel Huerta cuenta con dos libros publicados a su haber: "Agonía en el mar" e "Hijos de dos guerras".



ASESORÍA LEGAL Y SERVICIOS DE CONTABILIDAD

Juicios de Divorcios - Demandas de Alimentos - Demandas Laborales
- Escrituras Públicas - Estudio de Títulos - Pedimentos Mineros - Herencias y
Posesiones Efectivas - Constitución y Disolución de Empresas - Regularización
de Propiedades D.L. 2.695 - Contabilidad Simple o Completa
- Asesoría Tributaria - Auditorías en RRHH y Financiera

TASACIONES COMERCIALES

Casas - Terrenos - Propiedades Industriales - Embarcaciones Aeronaves - Estancias - Maquinarias y vehículos en general (garantías generales, leasing, leaseback, hipotecarios)

CONSULTORÍAS SILVOAGROPECUARIAS Y PROYECTOS

Levantamientos Topográficos - Subdivisiones - Planos - Planes de Manejo Forestal para ejecutar Obras Civiles y corta de bosque nativo - Planes de Manejo Ambiental para obras MOP - Permisos Ambientales Sectoriales - Proyectos INDAP - Registros MOP

Roca 817 Of. 38, edificio El Libertador, Punta Arenas. Teléfono: (61 2) 643904 Mobile: + 56 (9) 798 771 46 - (9) 870 602 15 - (9) 590 526 07 delmonteconsultora@gmail.com



"Mis desafíos deportivos a largo plazo siguen intactos y para eso seguiré entrenando día a día"

• Así lo afirmó el destacado ciclista regional Óscar Rosales en relación a cómo ha vivido esta pandemia y sus limitaciones y sueños en su desarrollo deportivo.

más de un año del inicio de la pandemia, el deporte regional sigue viviendo momentos complicados, ya que al cierre de gimnasios se agregan también las limitaciones para hacer deporte durante el fin de semana, debido al retroceso de Punta Arenas a fase 2.

En este sentido, quisimos conversar con el destacado ciclista regional Óscar Rosales, para conocer en detalle cómo ha vivido la pandemia del coronavirus a un año de su inicio y cuánto lo ha perjudicado en su desarrollo deportivo y competitivo, en relación a sus tradicionales participaciones en competencias nacionales.

-Óscar, ¿cómo has vivido la pandemia a un año ya de su inicio?

"Ha sido un proceso difícil en todos los ámbitos, es angustiante tener que adaptarlo más importante es cuidarse y cuidar al resto. Como algunos saben, soy padre de dos hijos, esposo de una profesional de la salud que ha estado durante todo este tiempo en la primera línea. Por otra parte, sigo siendo parte del Ejercito de Chile y en el ámbito deportivo esta pandemia ha complicado todo para continuar entrenando, ya que los espacios no están disponibles para realizar nuestras actividades, pero el amor que siento por el deporte y las ganas de seguir, se mantienen intactas, sobre todo el deseo de representar a mi Región de Magallanes y por supuesto a los que han confiado en mí su marca".

se a un mundo nuevo, donde



"Ha sido muy complicado, ya que como deporte en la región teníamos muchos proyectos y campeonatos por realizar, pero todo se tuvo que postergar, lo que provoca igual un decaimiento emocional muchas veces. "Los que somos deportistas esperamos día a día las competencias, nos preparamos todo un año para lograr nuestras mejores marcas y con la pandemia todo ha quedado detenido".

-En el caso tuyo como ciclista de alta competencia, ¿se puede recuperar lo perdido en el año 2020 y hacia dónde apunta el 2021?

"Claro que sí, tenemos que tener fe como personas y deportistas que esta pandemia no nos quitará todo lo aprendido e inculcado durante estos años. Los que nacemos con un amor por cualquier tipo de deporte sabemos que quizás debemos adaptarnos a todo tipo de situaciones. Con lo vivido el 2020, mis objetivos cambiaron a corto plazo, pero mis desafíos deportivos a largo plazo siguen intactos y para eso sigo preparándome para el Campeonato Continental Americano de XCM Atacama Challenger, donde mi objetivo es destacar y dejar en alto a mi querida región y al Ejército de Chile".

-¿Qué opinas del cierre de los gimnasios, ante el retroceso de Punta Arenas a la fase 2?

"Primero que todo, debemos respetar las decisiones de las autoridades, ya que



El ciclista Óscar Rosales apunta al Campeonato Continental Americano de XCM Atacama 2021.

así podremos salir de esta crisis. Pero sí considero que las medidas deberían ser más analizadas, ya que el deporte ayuda en muchos ámbitos a los ciudadanos, como lo es a reducir enfermedades y a liberar estrés. Esta pandemia a muchos los tiene con altos índices de depresión y ansiedad".

-En el final, dejémosle un saludo a la gente del deporte de Magallanes

"Quisiera dejar un saludo afectuoso a todos los deportis-

tas de nuestra querida región, sigamos luchando por no decaer. Espero que Dios les dé mucha fuerza para enfrentar esta pandemia, que sus familias estén bien y que podamos algún día decir "sobrevivimos a esta pandemia". Además, quisiera enviar un saludo a mi familia, a mi esposa, mis hijos y también, a mi institución del Ejercito de Chile que ha sido mi familia y mi apoyo durante todos estos años, y no puedo olvidar a Margoni Bike y a toda la familia del ciclismo".



Óscar Rosales junto a sus dos hijos, pilares fundamentales en su vida y en el deporte.





ANFP solicita a la Fiscalía de Alta Complejidad que investigue denuncia periodística de arreglo de partidos

• La dirigencia del fútbol chileno informó la medida, que nace de una información entregada el lunes 5 de abril por el programa La Red Deportes. La Asociación, eso sí, recalca que no tiene antecedentes, ni denuncias sobre casos de tal gravedad.

l lunes 5 de abril, en el programa de televisión La Red Deportes, se denunció una red de corrupción en el fútbol chileno que involucra, entre otras cosas, el arreglo de partidos y coimas en los campeonatos nacionales. Una semana después la ANFP informó a través de una declaración oficial que, a raíz de la gravedad de la información, presentó su propia denuncia ante la Fiscalía de Alta Complejidad, para que tome el caso.

Según el organismo rector del balompié profesional, es "indispensable aclarar estas denuncias con la máxima transparencia, de cara a todos los involucrados". Eso sí, desde Quilín subrayan que hasta la fecha no tienen ningún antecedente o denuncia sobre actos irregulares de este tipo. "La ANFP no ha recibido denuncia alguna, ni interna ni externa, que avale las imputaciones vertidas en el programa "La Red Deportes", sin perjui-

cio de lo cual, y al tenor de las afirmaciones del periodista don Víctor Gómez en cuanto a que dispone de los antecedentes en que funda sus afirmaciones, se ha decidido recurrir a la Fiscalía de Alta Complejidad para la investigación correspondiente", enfatiza el comunicado.

En ese sentido, en el ente regido por Pablo Milad aseguran que se pusieron en contacto con los encargados del programa deportivo, para pedir las pruebas o datos concretos que ayuden a la posible investigación de la Fiscalía, "a fin de acompañarla a la presentación antes referida. Sin embargo, lamentablemente no hubo respuesta alguna", expone la declaración.

Según lo publicado en directo por La Red Deportes, la cadena de corrupción que funciona en Chile involucra a árbitros, dirigentes y jugadores, sin entregar detalles. Al aire también se aseguró que tenían datos concretos sobre un partido, "coimeador y coimeado" y hasta las sumas que corrieron en el supuesto ilícito.

Según explicó el abogado Gonzalo Cisternas —quien interpuso la denuncia en representación del organismo—, "la ANFP recibió con escándalo los hechos denunciados por señor Víctor Gómez, disponiendo de inmediato realizar averiguaciones internas, las que no arrojaron resultados, entre ellas consultar y requerir la información al medio emisor de la noticia".

"Dada la precariedad de las posibilidades investigativas de la ANFP y la gravedad de los hechos denunciados, el Directorio de la Asociación ha determinado denunciar los hechos que han sido informados por el señor Gómez, pues, de ser ciertos, no se pueden permitir y deben



perseguirse con el máximo rigor", dijo Cisternas, agregando que por ello "lo hemos hecho en la Fiscalía de Alta complejidad el día de hoy, pues -como se ha dicho- los hechos, de ser ciertos, serían de la mayor gravedad para la industria".

"Invitamos al señor Gómez a aportar a la investigación los datos de los acontecimientos de los cuales ha hecho referencia", insistió, puntualizando que "el presidente de la ANFP y su Directorio tienen la más firme convicción de denunciar y perseguir todo hecho irregular, corrupto y antideportivo".

NEUMATICOS SAN JORGE

- MECÁNICO ESPECIALISTA EN TREN DELANTERO - OPERARIO DE TALLER PARA MONTAJE Y BALANCEO DE NEUMÁTICOS. - AYUDANTE DE BODEGA

Experiencia mínima 1 año

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:

casamatriz@sanjorgeonline.com



EMPRESA CONSTRUCTORA ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN INFORMA CIERRE PARCIAL CONFORME SE INDICA:

El Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, mediante Resolución Exenta Nº 271/2021, de fecha 14 de Abril de 2021, Autoriza la prórroga del cierre parcial de calzadas y tramos que se indican, hasta el 01 de Julio de 2021 en la Comuna de Punta Arenas.

A) Costanera del Estrecho de Magallanes Calzadas Poniente: lado Poniente, lado Oriente;

B) En pasajes Miramar y Miraflores, tramo comprendido entre Av. Costanera del Estrecho de Magallanes Calzadas Oriente: lado Oriente, lado Poniente. Empresa de Servicios Petroleros BUSCA

GEOLOGO/INGENIERO

Para trabajar Región Mallaganes

Enviar C.V. a: cv.cuencamagallanes@gmail.com

FRANCAR Años de experiencia nos avalan -Transporte Privado -Transporte de pasajeros en Punta Arenas y Puerto Natales. -Convenio con empresas e Instituciones. - Seriedad y Responsabilidad. CONTÁCTENOS FRANCARPARENAS@HOTMAIL.COM +569-95315787 +569-56781950

LOS **LENTES** MÁS **PRECISOS** DE LA **HISTORIA**.

Lentes Biométricos Inteligentes











Pese a la derrota, el chileno completó su mejor actuación en un Masters 1000 sobre arcilla

Garín se topa ante un sólido Tsitsipás y dice adiós a Montecarlo



La buena semana de Cristián Garín en el Masters 1000 de Montecarlo fue interrumpida este jueves por el griego Stefano Tsitsipás. El chileno no tuvo opciones ante el cinco del mundo y quedó fuera en los octavos del final del certamen tras caer por 6-3, 6-4.

No es que Garín haya jugado peor que ante Auger-Aliassime o Millman. La diferencia estuvo al otro lado. Desde el inicio del primer set, el europeo estuvo intratable con su servicio: ganó el 73 por ciento de los puntos con el primero, el 90 por ciento con el segundo, y no concedió ninguna opción de quiebre.

La adaptación que el chileno había mostrado en

su primera participación en Montecarlo, dio paso a los nervios y los errores. Perdió el servicio con el marcador 4-3 y entregó el primer parcial. Un rompimiento al inicio de la segunda manga hizo la tarea cuesta arriba.

Garín logró volver al partido igualando la cuenta 4-4, sin embargo, no pudo sostener el pulso en el momento más importante y cedió su servicio por segunda vez. Tsitsipás no falló y se llevó el encuentro

Pese a la derrota, el chileno completó su mejor actuación en un Masters 1000 sobre arcilla y puso fin a una racha de seis victorias sobre esta superficie, que comenzó en su título en el ATP de Santiago.

Deportes Melipilla y Palestino abren la cuarta fecha del fútbol profesional chileno

• Seguidamente lo hará Huachipato frente a Ñublense, siendo los cuadros de Universidad Católica y Curicó Unido los que cerrarán la jornada futbolera de hoy.

oy se comienza a jugar la cuarta fecha del Campeonato PlanVital 2021 por las pantallas de TNT Sports, en una jornada de viernes cargada de fútbol y de mucha expectación.

Deportes Melipílla y Palestino

El cuadro de los potros viene de sumar la fecha pasada su primer triunfo desde su llegada a la serie de honor del fútbol nacional tras derrotar al cuadro de Unión Española, mientras que los árabes vienen de empatar con Everton en un partido que lo tenián prácticamente ganado. El encuentro está pactado para las 16.30 hrs. de Magallanes.

Huachipato y Ñublense

El cuadro de la Octava Región viene de quedar libre la fecha pasada y se ubica en el lugar 13° de la tabla, con 2 puntos. Al frente tendrá al cuadro de Ñublense, que viene de ganar como local 3 a 1 al equipo de Cobresal y se ubica en el séptimo lugar de la tabla, con cuatro puntos.

Universidad Católica y Curicó Unido

El campeón del fútbol chileno viene de caer derrotado por 1 a 0 frente al cuadro de Audax Italiano, por lo que buscará rápidamente en esta fecha recuperarse de la derrota. Por su parte, Curicó Unido en la fecha pasada empató de local con Antofagasta 1 a 1 en un gran partido y buscará robarle punto de visita al cuadro de San Carlos de Apoquindo.



Hoy comienza a jugarse la cuarta fecha del Campeonato Profesional de Fútbol chileno, donde Melipilla y Palestino abrirán la jornada.

Programación Campeonato Plan Vital 2021

- Fecha 4:
- Hora de Magallanes Viernes 16 de abril
- 16:30 hrs; Deportes Melipilla vs. Palestino (TNT Sports HD, TNT Sports 2 y Estadio TNT Sports)
- 19:00 hrs.Huachipato vs. Nublense (TNT Sports HD, TNT Sports 2 y Estadio TNT Sports)
- 21:30 hrs.Universidad Católica vs. Curicó Unido (TNT Sports HD, TNT Sports 2 y Estadio TNT Sports)

FÚTBOL NACIONAL PRIMERA DIVISIÓN 2021

| | PTS. | J | G | Е | Р | DG |
|--------------------------|------|---|---|---|---|----|
| 1. Unión La Calera | 7 | 3 | 2 | 1 | 0 | 2 |
| 2. Audax Italiano | 7 | 3 | 2 | 1 | 0 | 2 |
| 3. Universidad Católica | 6 | 3 | 2 | 0 | 1 | 1 |
| 4. Everton | 5 | 3 | 1 | 2 | 0 | 1 |
| 5. O'Higgins | 5 | 3 | 1 | 2 | 0 | 1 |
| 6. Deportes Antofagasta | 4 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 7. Ñublense | 4 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 8. Deportes La Serena | 4 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 9. Colo Colo | 4 | 3 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 10. Deportes Melipilla | 4 | 3 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 11. Curicó Unido | 4 | 3 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 12. Unión Española | 3 | 3 | 1 | 0 | 2 | -1 |
| 13. Huachipato | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| 14. Universidad de Chile | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| 15. Palestino | 1 | 3 | 0 | 1 | 2 | -3 |
| 16. Cobresal | 1 | 3 | 0 | 1 | 2 | -3 |
| 17. Santiago Wanderers | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | -3 |
| | | | | | | |

RECOMENDACIONES DE CUIDADO





PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA **DE MAGALLANES**

www.elpinguino.com > 7 2 29 29 00

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras Directora Odontológica Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General

- Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
- Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
- Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
- Dra. Marité Bastias / Endodoncia
- Dra. Karin Steinfort / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

LA CASA **DE LA CALDERA**

REPUESTOS, RECAMBIOS **SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS**

JUNTA DE GOBIERNO Nº 0468 / PUNTA ARENAS FONO: 612639293 / CEL: 991655421 CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com













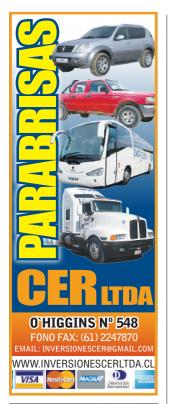




TODO AVIS®S

PENSANDO EN SU COMODIDAD COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 🔞 61 2292900 Anexos 145 - 143 📾 clasificados@elpinguino.com 🝳 Avda. España 959 - Punta Arenas



31 Automóviles

ARRIENDO DE CAMIONETAS, CON equipo minero certificado, autos, station y camiones Porter. 974518258. (12may)

ARRIENDO CITYCAR Y cherokee 4x4, 20 y 35 mil. Cel.950904007- 962337285.

VENDO HYUNDAI NEW TUCSON, 2015, único dueño, de agencia, 14050 kl, manual, bencinero, valor \$9.800.000 conversable. Contacto Cel.: +56 9 56193100.

VENDO AUTO CHERY, 2016, chocado, funcionando el motor \$1.600.000. 999522675. (16-21)

33 Camiones

VENDO CAMIÓN MACK MITSER, funcionando. 999522675. (16-21)

34 Otros

VENDO CASILLA DE 14 MTS. habitable y transportable, térmica. 999522675. (16-21)

50 Vehículos Repuestos

VENDO MOTOR COMPLETO, funcionando Mack. 999522675

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPTOS. AMOBLADOS por día, independientes, Tv red \$25.000. \$30.000. \$35.000. Martínez de Aldunate #2040. 998916856-612269632. (20abr)

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

ARRIENDO DEPARTAMENTO central para una persona o matrimonio, entrada independiente, gastos incluidos, locomoción a la puerta. Llamar al celular 973650050.

\$140.000 OFICINA 13 M2 SECTOR centro. Contacto: 994613022, www. habitsur.cl, contacto@habitsur. Cl. (16-22)

\$300.000 OFICINA 20 MTRS2 baño privado, central. Contacto: $9946130\underline{22},\ www.habitsur.cl,$ contacto@habitsur.cl. (16-22)

\$500.000 OFICINAS ILUMINADAS central 03 privados,01 baño, bodega chica, Errázuriz- L. Navarro. Contacto: 994613022, www. habitsur.cl, contacto@habitsur.

\$550.000 CASA AMOBLADA 02 dormitorios. 01 baño, cocina, living comedor, sector Av. Bulnes-Vicente Reyes. Contacto: 994613022, www. habitsur.cl, contacto@habitsur.

\$630.000 DEPTO. CENTRAL 03 dormitorios, 01 baño. Contacto: 994613022. www.habitsur.cl. contacto@habitsur.cl. (16-22)

SE VENDE FORD CARGO MOD. 7000

Carrozada para **10 toneladas**

Más información:

90891631

\$700.000 OFICINA AMPLIAS dependencias, recibidor, calefacción central 03 privados, dos baños. Contacto: 994613022, www. habitsur.cl, contacto@habitsur.

\$580.000 DEPARTAMENTO, 03 dormitorios, 01 baño, entrada auto, sector centro, calefacción central. Contacto: 994613022, www. habitsur.cl, contacto@habitsur. Cl. (16-22)

\$1.200.000 AMPLIA CASA amoblada central, 03 dormitorios, 02 baños, quincho, calefacción central, entrada auto. Contacto: 994613022, www.habitsur.cl, contacto@habitsur.cl. (16-22)

ARRIENDO DEPARTAMENTOS amoblados, consumos incluidos, calefacción central, WiFi, internet, cable, lavandería \$400.000. 990422287-990471886. (16-21)

70 Arriendos Buscados

BUSCO PARA ARRIENDO GALPÓN de preferencia con Pozo para Vehículos. Celular +56 9 99050414

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

MAESTRO GASFITER, LIMPIEZA y pintado de calentadores, instalaciones de cocina magallánica, instalación de taza, lavamanos y tina de baño, limpieza de cámara de desagüe. Cel. 987279910- 989662484

SE OFRECE MAESTRO DE PRIMERA, para todo tipo de construcción en casa, ampliaciones, muros, vinyl siding, piso flotante, etc. 942448085. (16-21)

110 Guía para el hogar

SE COMPRA ROPA USADA, EN buen estado, tallas grandes. Fono 984727419. (16-19)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 974727886. (01mayo)

240 Guía Comunitaria

SE CITA A REUNIÓN DE ASAMBLEA de la Cooperativa de Taxi Coop 21, para el día viernes 22 de abril a las 15:00 horas en la sala de reuniones. Tema a tratar: Balance 2019. Es de carácter obligatorio. El consejo. (14-17)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fonos 61 2228696-996400646. (30abr)

SE HACEN FLETES. FONOS 2280031- 981856709. (27abril)

FLETES REGIONALES, CARGA general, refrigerada, mudanzas, embalajes. 992400684. (31dic)

SE HACEN FLETES, ECONÓMICO, de todo tipo, etc... 942448085. (16-21)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única v mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 61-2213915-996493211. (31dic.)

340 Empleos Ofrecidos

BUSCO ASESORA DEL HOGAR jornada completa, de lunes a sábado. Se ofrece contrato de trabaio. Interesadas contactarse al 999736874 para entrevista. (06-20)

SE NECESITAN MUCAMAS CON experiencia, mayores de 30 años, para hotel Diego de Almagro

SE NECESITA AYUDANTE CON experiencia en hojalatería, oportunidad de trabajo estable. Cel: +56991590692. (06may)

SE NECESITAN 2 VENDEDORES para pastelería/panadería, uno part time y el otro full time. Contactar al siguiente número: 973354334 o 955385902. (09-23)



NUEVA \$12.000 (SACO)

61 2280749 974523586





CON SENTIDO

Una nueva forma de decir presente

saludosconsentido.coaniquem.cl

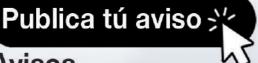
Escoge tu saludo Personalizalo Haz tu aporte

momentos especiales en la vida. Al confiar en nosotros y enviar tu saludo a través de nuestra plataforma, estás contibuyendo a que más niños y jóvenes con quemaduras y otras cicatrices, puedan recibir su tratamiento de gratuita en COANIQUEM.





iQueremos Protegerte!



Avisos

ECONÓMICOS

DEFUNCIONES AGRADECIMIENTOS IN MEMORIAM LEGALES PROFESIONALES CIERRES DE CALLE PINGUIDATOS











CLASIFONO Avisos económicos por teléfono

61 2 292900 **ANEXO 100 - 143**

Escríbenos al correo clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs. Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.

Abogados



ROBINSON QUELÍN ÁLVAREZ

ABOGADO

O'higgins 742 Piso 3 Of. 303 Punta Arenas Fonos: 612 371 441 / +569 94438659 robinsonquelin@gmail.com



Tramitación de Juicios Civiles,
Negligencias Médicas, Indemnización
de Perjuicios, incumplimientos de
contratos, cambios de nombre, juicios
de arriendo, interdicciones, posesiones
efectivas, defensa de deudores y quiebra
personal, juicios penales, juicios de
policía local, juicios panales, juicios de
policía local, juicios laborales, juicios de
tamilia, divorcios, menores, redacción
de escrituras públicas y de estudio de
títulos de propiedades, constitución de
sociedades y asesoría a empresas.

O'Higgins 934 2º Piso

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urízar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general Adultos, coronas, prótesis. URGENCIAS

Rómulo Correa #665 Cel. 993504839

Odontólogos

Dr. Roberto Vargas Osorio ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento. Mainú 868 / Punta Arenas

Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa Facilidades de pago.

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales KINESIÓLOGO

Post titulo: Rehabilitación musculoesqueletica.
Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.
DESCTO. FONASA Domicilios
F: 992161845

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA LORENA DELGADO

N° REGISTRO SNS 66199
Cuidado y tratamiento del pie en pacientes con diabetes y público en general, uñas encarnadas, durezas, etc.
Atención a domicilio
61 2275013 - 983923184
Chiloé N° 930
612 244282

PODÓLOGA

FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL
DEL PIEEVALUACIÓN CLÍNICA
DEL PIE EN EL DIABÉTICO
ATENCIÓN A
DOMICILIO: 982635021

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Laboratorios



Todo tipo de análisis
clínicos y toma de muestras. Toma
de muestra a domicilio. Emisión
de bonos electrónicos Fonasa e
ISAPRES.
Avda. Colón Nº 1098,
edificio Cruz Roja.
Teléfono:
(61) 2 244454 - 2 248734
Email:

Med. Alternativa

secretaria@laboratoriomagallanes.cl



ACUPUNTURISTA Profesional Universitario Tratamiento contra el dolor ATENCIÓN CON RESERVA

LUNES A DOMINGO

+56 9 56874944

Acupuntura en Punta Arenas

CAROL ASTETE

Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.

Consultas 989801552

Psicólogos



Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menendez 511

Contacto: Consulta - 612224649 Celular - +56995095115

PINGUINO CLASIFICADOS CON TESTILLADOS PINGUINO DI DIVO DE DIVO DE DESTINADOS COMPREADOS COMPREADOS



clasificados@elpinguino.com

Guía Corredores de Propiedades

ALFEL PROPIEDADES

M. Clara Pourget Foretich

Compra - Ventas - Arriendos Administraciones y Tasaciones. Roca 998 Of. 108 Punta Arenas

F: 61 2222747 - Fax: 2241473 propiedadesalfel@hotmail.com

ROBINSON QUELIN ABOGADO

Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras, Regularización de terrenos, Trámites de Herencias y Posesiones efectivas. Facilidades de pago.

O'Higgins Nº 742, piso 3, Of. 303 Ed. Conservador Bienes Raices

Tel: 61- 2220015. +56 9 94438659.



¿Necesitas arrendar tu propiedad?

Si usted es propietario, le invitamos a confiar en nosotros la búsqueda del arrendatario para su propiedad. Queremos que su inversión esté en las mejores manos.

Contamos con una amplia cartera de clientes buscando propiedades para arrendar o comprar.

Contáctenos al: +56975976732 gricel@huguettepropiedades.cl



Inscribete como socio cooperador en

HazteSocioCOANIQUEM.CL





HORÓSCOPO





















ARIES

(21 demarzo al 21 de abril)

ÀMOR: El apoyo de los demás es fundamental para salir adelante cuando las cosas se ponen complicadas. SALUD: Baje un poco las revoluciones cosa de quardar fuerzas para lo que viene en la segunda mitad de abril. DINERO: Tranquilidad a la hora de los problemas. COLOR: Beige. NUMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio) AMOR: Si deja entrar un poco a esa persona en sú vida solo por un juego tendrá que pagar las consecuencias. SALUD: Recuerde cuidar su salud en estos tiempos de pandemia. DINERO: Sea perseverante en la búsqueda del triunfo, no renuncie a sus sueños. COLOR: Blanco, NUMERO: 18

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: El amor se demuestra día a día o puede terminar perdiendo por culpa de otra persona que lo haga por usted. SALUD: Esas sensaciones y angustia no son buenas. Necesita tomarse tiempo para bajar el ritmo. DINERO: Trate de ser más moderado/a esta segunda mitad de abril. COLOR: Plomo. NUMERO: 5.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero) AMOR: Cuidado con su búsqueda del amor se transforme en algo frenético. sea paciente v este le encontrará. SALUD: Procure descansar bastante, aproveche cualquier momento para recuperar energías. DINERO: Si distribuve

bien sus ingresos todo andará mucho

meior, COLOR: Café, NUMERO: 2

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Comuníquese con quien está a su lado de lo contrario pueden seguir deteriorándose las cosas entre ustedes SALUD: Más cuidado con los signos de la diabetes. DINERO: De inicio a sus proyectos antes que otras personas le copien las ideas. COLOR: Marengo. NUMERO: 21.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Si no tiene confianza en la perso-na que está a su lado es mejor que deje las cosas como están y tome un camino diferente, SALUD: La zona de la espalda pagará las consecuencias de las tensiones por todo lo que le ha pasado. DINE-RO: Cuidado con mostrar falta de motivación. COLOR: Celeste. NUMERO: 15.

ESCORPION

(23 de octubre al 22 de noviembre)

ÀMOR: Siempre es bueno darse una nueva oportunidad cuando las cosas no han resultado bien en el pasado SALUD: Debe moderar sus acciones para no dañar su organismo. DINE-RO: Los ingresos inesperados pueden llegar de repente. Procure guardarlos. COLOR: Violeta. NUMERO: 14.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

ÀMOR: Su alma gemela puedé estar en cualquier lugar, incluso dentro de las personas que frecuenta habitualmente. SALUD: Por favor tenga cuidado, evite contagiarse, DINERO: El ahorro es la herramienta para lograr en el futuro los sueños que tiene. Organice bien sus compro misos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 19.

GEMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: La pareja debe cuidarse siempre, si lo/a deja de lado después puede haber consecuencias para la relación. SALUD: Si quiere sentirse mejor debe cuidarse. DINERO: Será una mala estrategia iniciar el día evitando pagar lo que debe. COLOR: Negro. NUMERO: 23.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: En ningún momento su corazón ha estado solo como usted cree, simplemente es usted quien se ha alejado de los demás. SALUD: Cuidado con las infecciones intestinales. DINERO: Trate de aprovechar el tiempo culminando sus ta-reas que aún tenga pendientes. COLOR: Rojo. NUMERO: 12

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Los celos no deben ser extremos, puede terminar complicando las cosas entre ustedes. SALUD: Su estado anímico siempre debe estar bien. No se desanime. DINERO: Sus obligaciones deben ser una prioridad, y luego vienen los gustos. COLOR: Gris. NUMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo) AMOR: No le hace bien a usted o

a la otra persona que esconda que está pasando en su interior. SALUD Tener cuidado ya que las emociones fuertes pueden afectar su presión arterial. DINERO: Cuide el dinero que vaya recibiendo. COLOR: Rojo. NUMERO: 27.

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA VENDEDORES Y vendedoras. Tratar en Imp. Newark Zona Franca. (10-29)

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO varón, mantenimiento de jardines. limpieza de zarpas. Horario lunes a sábado. Presentarse en Mardones N°220 con currículum o comunicarse al 963038050. (10-18)

SE NECESITA BUS PARA transporte de personal. Presentar antecedentes en Chiloé 715. Fono contacto Cel. 966885534. (13-17)

SE NECESITA, AYUDANTE BODEGA. Enviar CV. A: jaimediaz@comercialpatagonia.cl. (13-17)

EMPRESA NH FOODS SOLICITA ayudante cocina para turno noche. Interesados enviar curriculum a: jrojas@nipponchile.cl. (14-18)

SE NECESITA MATRIMONIO PARA el campo, Señora para quehaceres de la casa y el Señor para encargado de servicios generales. Llamar al

SE NECESITA PEÓN PARA estancia. Llamar 976223332. (16)

996401164. (16)

SE NECESITA SRA. PARA quehaceres de casa, en Estancia con recomendaciones. 976223332.

SE NECESITA PEÓN PARA estancia. Llamar a 996307685.

NECESITO CUIDADORA DE DÍA y de noche, trabaja 2 días y descansa 2 días. Llamar fono 985486806.

TARRAGONA, CADENA DE comida rápida chilena, requiere Operadores/Operadoras Multifunción Líder y Zona Franca Punta Arenas. Interesados enviar CV a: seleccion@tarragona.cl. (14-16)

PESQUERA UNICORN, NECESITA personal para planta y apoyo. Cel.: 975285641, fijo: 612212955 correo: pesqueralowtrivinoltda@ gmail.com. (15-19)

SE NECESITA AYUDANTE DE cocina, de preferencia mujer. Con disponibilidad de horarios de: Martes a Domingo de: 10:00 a 14:00 horas y de 20:00 a 24:00 horas. Enviar currículum a: romy. michin@gmail.com. (15-17)

INSTITUCIÓN RED SENAME necesita TENS para Encargada del área salud, enviar curriculum a direccion@ignaziosibillo. **Cl**. (15-16)

EMPRESA DE SERVICIOS BUSCA personas para operador de carga y despacho con experiencia previa demostrable. Por favor enviar su currículum al correo: buscotrabajo. puntaarenas@gmail.com. (16-19)

NECESITO MAESTRO, CON conocimiento en carpintería, para empostar casa. 999522675. (16-21)

LIQUIDACION, TERRENO A metros de la ciudad, planitos, a orilla de camino público, con vista maravillosa al estrecho, y con excelente ubicación, miden entre 10x27 aprox. Valor: \$8.500.000. Llamar al número: 932163680

SE NECESITAN ATENDEDORES para bomba en estación de servicio. enviar curriculum v antecedentes a: secretaria@zanetti.cl. (16-19)

350 Empleos Buscados

ELECTRICISTA CERTIFICADO. +56965004771. (08may)

SE NECESITA TRABAJADOR PARA **EL CAMPO CON MONTURA Y PERROS.** TRATAR EN HORARIO DE OFICINA EN EL

CELULAR 974308442 O AL FONO 612232201

INDUGAS **CALENTADORES**

Reparación de artefactos a gas de todas las marcas. Repuestos y pintado de calefactores. Trabajos garantizados. Balmaceda N°495 esg. Armando Sanhueza.

TAROT

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

PROPIEDAD BILBAO 1330 SECTOR **COSTANERA. FRENTE** 12.50 MTS. FONDO 26 MTS M2 325. MM\$ 120 MM CONSERVABLE. TRATAR AL 978493839.

EMPRESA NH FOODS SOLICITA

OPERARIOS(AS) DE PRODUCCIÓN PARA TURNO DÍA Y TURNO

NOCHE.

INTERESADOS COMUNICARSE A LOS NÚMEROS 612218966-612219466 ANEXO 107-119

Guía Automotríz

Escapes y Gomería UMANZOR (17Abr.

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945

VRSALOVIC transporte de vehículos **AL NORTE DEL PAIS QUILLOTA 70** Fono: 2642167 - CEL .: 999393396



ESCAPES AGUILERA

confección de silenciadores tubos de escapes. Soldaduras especiales Tig y Mig, aluminio, Antimonio, Magnesio, fundiciones. Curvadora de tubos.

ESTAMOS ATENDIENDO EN NUESTRO NUEVO LOCAL MAS ESPACIO...MAS MODERNO. **ESTACIONAMIENTO PRIVADO..**

Taller de soldadura y

AV.ESPAÑA 1939

FONO: 997479358 / 612-264623

- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC ANÁLISIS Y REPARACIÓN,

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.

FONO: 61 2 222865

(30jun2021) TRANSPORTES JORGE LAGO

Traslado de vehículos desde y hacia el norte del Pais



INSTALACIÓN DE KITS GNC

- **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN**
- **TODAS LAS MARCAS**

DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

TOYOTĂ - HYUNDAI Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

SOLOVIDRIOS

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 988039598 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SERVICIO DE GRÚA (RETIRO Y ENTREGA)

OBITUARIO: JUAN ALONSO NAVARRO NAVARRO - JOSÉ ONOFRE RIVERA AINOL



JUAN ALONSO NAVARRO NAVARRO (Q.E.P.D.)

Sentimos el sensible Fallecimiento de don Juan Alonso Navarro Navarro (Q.E.P.D.), padre de nuestro dirigente Sindical y amigo Ricardo Navarro Mansilla. Queremos acompañarte, en estos momentos difíciles y decirte que estamos muy tristes por la partida de tu padre y que todos tus compañeros del Sindicato SINAMI Punta Arenas, estaremos para acompañarlo en tu dolor a ti y tu familia. También dar nuestras más sentidas condolencia a tu madre doña Deysa Mansilla González, a sus hijas Soledad Navarro Mansilla, Cristina Navarro Mansilla y su hijo Víctor Navarro Mansilla, sus nietos y a toda su familia. Un abrazo y las más sentidas condolencias a toda la familia.

JOSÉ ONOFRE **RIVERA AINOL** (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro padre, suegro, abuelo y bisabuelo, don José Onofre Rivera Ainol (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron el día 15 de abril en el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: su hijo José, nuera Gladys, nietos Pablo, Cristóbal, José Luis, Sara, bisnietas Ignacia y Amanda.

Gracias San Expedito por favor concedído

JOSÉ ONOFRE RIVERA AINOL (Q.E.P.D.)

Comunicamos el lamentable fallecimiento del abuelo de nuestro compañero de labores, el dirigente gremial, don José Luis Rivera de la atención primaria de salud de la Corporación municipal de Punta Arenas, don José Onofre Rivera Ainol (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron el día 15 de abril en el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Mesa de dirigentes de asociaciones de profesionales de la atención primaria.

Necrológicos

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles y desesperadas. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (hágase la petición), y para que pueda yo bendecir a Dios en tu compañía y con los demás elegidos por toda la eternidad. Yo te prometo, Apóstol bienaventurado, acordarme siempre de este gran favor iamás dejaré de honrarte como a mi especial y poderoso protector y de hacer todo lo posible para propagar tu devoción. Así sea. Jaculatoria. Glorioso Apóstol, San Judas Tadeo, por amor a Jesús y a María, escucha mi oración y protege a mi familia, y a cuantos con fervor te invocan.



PROTEGER Servicios Funerarios

Agradece, profundamente, a todos los familiares y amigos que acompañaron en los funerales de Don:

> José Onofre Rívera Ainol

> > (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron el día jueves 15 de Abril, en el Cementerio Parque Punta Arenas.

Agradecen también: Sus hijos Rosita, Juan, Mirtha y Raúl, nietos Rafael, Eduardo y Romina y bisnieto Vicente Antonio.

Guía Comunitaria





Pta. Arenas: 2728100 Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl



"FERRY PATHAGON" **ABRIL 2021**

HORARIOS DE CRUCES

PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

| FECHA | TRES PUENTES | BAHÍA CHILOTA | FECHA | TRES PUENTES | BAHÍA CHILOTA |
|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| Miércoles 14 | 09:00 | 14:00 | Viernes 23 | 09:00 | 14:00 |
| Jueves 15 | 09:00 | 15:00 | Lunes 26 | 09:00 | 14:00 |
| Viernes 16 | 09:00 | 14:00 | Martes 27 | 09:00 | 15:00 |
| Lunes 19 | 09:00 | 14:00 | martoo Er | 55.55 | .0.00 |
| Martes 20 | 09:00 | 15:00 | Miércoles 28 | 09:00 | 14:00 |
| Miércoles 21 | 09:00 | 14:00 | Jueves 29 | 09:00 | 15:00 |
| Jueves 22 | 09:00 | 15:00 | Viernes 30 | 09:00 | 14:00 |

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA Y 30 MINUTOS ANTES DEL ZARPE

HORARIOS DE CRUCES

"FERRY YAGHAN" (ABRIL/MAYO) PUERTO WILLIAMS

ZARPES

PUNTA ARENAS

PUERTO WILLIAMS

Jueves 15 (18:00 hrs.) Lunes 19 (01:00 hrs.) Jueves 29 (18:00 hrs.) Jueves 06 (18:00 hrs.) Lunes 10 (01:00 hrs.)

Sábado 17 (16:00 hrs.) Martes 20 (14:00 hrs.) Domingo 25 (16:00 hrs.) Sábado 01/05 (16:00 hrs.) Sábado 08/05 (16:00 hrs.) Martes 11/05 (14:00 hrs.)

Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas - De lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs. -Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs. Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams

Sábado de 08:00 a 16:00 hrs - Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs. Este itierario puede sufrir variaciones por condiciones climáticas u otras de fuerza mayo

PROGRAMACIÓN - VIERNES



TELEVISIÓN)

EL PINGUINO RADIO) 590 AM

NOTICIAS AM 07:00

LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO

NOTICIAS AL MEDIO DÍA 13:00

TODO NOTICIAS

19:00

LA TUKA TARDE

21:00 NOTICIAS CENTRALES

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital 08:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO 21:40 A 22:00 SE VENDE MITIMEDIA 22:00 A 01:00 LA TUKA NOCHE

"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL 09:00 A 12:45 DE PINGÜINO TV 12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO 13:00 A 13:45 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA 13:45 A 14:00 SE VENDE TV 14:00 A 15:00 BAROMETRO (REPETICIÓN) 15:00 A 16:00 RETRUCO (REPETICION)

TODO NOTICIAS 16:00 A 19:00 19:00 A 21:00 LA TARDE DEL TUKA NOTICIAS CENTRALES DE 21:00 A 21:40 PINGÜINO MULTIMEDIA

01:00 A 01:30 NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICION 01:30 A 02:00 SE VENDE 02:00 A 03:00 PROGRAMA MISCELÁNEO PROGRAMA MISCELÁNEO 03:00 A 04:00 04:00 A 05:00 RETRUCO (REPETICION) PROGRAMA MISCELÁNEO 05:00 A 06:00 06:00 A 06:40 ESPACIO PUBLICITARIO SE VENDE TV 06:40 A 06:55 ESPACIO PUBLICITARIO 06:55 A 08:00

EL PINGU MULTIMEDIA) TELEVISIÓN) RADIO) WEB) DIARIO **TU CLASIFICADO iPUEDE ESTAR AQUÍ!** WWW.ELPINGUINO.COM

VISA — D. —Red compra

Pública y cancela a través

de nuestra página web



ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357

'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local Nº 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS **DE MAGALLANES**

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA **DE PUNTA ARENAS**

Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas, / http://www.agiamagallanes.cl

TELÉFONOS DE EMERGENCIA INCENDIOS FORESTALES www.conaf.cl Punta Arenas 2230681 Puerto Natales 2411843 CARABINEROS WWW.CARABINEROS.CL RETEN AGUA FRESCA 2761114 **RETEN RÍO SECO** investigaciones www.inve Punta Arenas 2 20 00 00 Puerto Natales 2 41 40 49 **SERVICIO DE BÚSQUEDA Y RESCATE MARÍTIMO** 2293000 **HOSPITAL CLÍNICO LAUTARO NAVARRO** 135 (2) 699 47 64 **CUERPO DE SOCORRO ANDINO** 2 20 80 20 AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A 2 28 00 28



SAMU

www.edelmag.cl

131

HOSPITALES Y CLÍNICAS

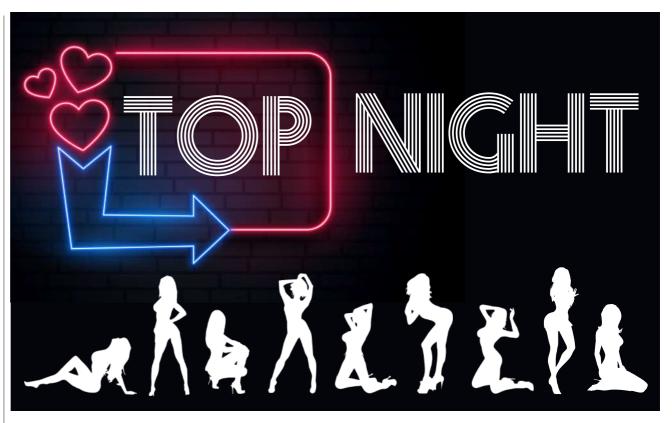
| Asistencia Pública | |
|--------------------------------|-------------------------|
| Hospital Clínico de Magallanes | 2 29 32 95 - 2 29 30 00 |
| Hospital de las FF.AA | 2 21 11 11 - 2 20 75 22 |
| Clínica Magallanes | 2 20 72 00 |
| Cruz Roja | 2 22 93 34 |
| Clínica IST | 2 21 01 03 |
| Clínica Mutual de Seguridad | 2 23 07 82 |

_PODER JUDICIAL

Juzgado de Familia 2 22 22 23
Victimad de Delitos 600 818 1000

■ POLICIA DE INVESTIGACIONES

| Guardia | 2 72 17 77 - 2 72 17 72 |
|------------------------|-------------------------|
| Robos | 2 72 17 38 |
| Investigación Criminal | 2 72 17 26 |
| Antinarcóticos | 2 72 17 08 |
| Delitos Sexuales | 2 72 17 12 |
| Delitos Económicos | 2 72 17 84 |
| Homicidios | 2 72 17 17 |
| Policia Internacional | 2 72 17 45 |
| PUERTO NATALES | |
| Guardia | 2 72 18 33 |





GYNA, **CÁMARA**, **JUGUETES**, masajes, silla relax, promo noches. 964611631. *(20abr.)*

COTE, LINDA MUJER, RECIÉN llegada, simpatica y sexual, atención relajada. 965645131. (13-18)

PALOMA, CALIENTE, SEXO completo. 979216253, (13-18)

CHILENA CON PROMOCIONES, 10.000 todo el día. 937179369.

LINDA CHICA, RECIÉN LLEGADA, cariñosa y muy complaciente. 965673066. *(13-18)*

KARLITA, TU MEJOR AMANTE, linda y complaciente, con promociones. 942740311. (13-18)

MAÑANERA CON BESOS RICOS. 965673066. (13-18)

PAOLITA MUY BONITA, ME EN cantan maduritos, besitos y caricias. 979216253. *(13-18)*

ALANIS, CHICA COMPLACIENTE, muy fogosa. 978357324. (13-18)

CHIQUITITA LINDA, 22 AÑITOS, muy complaciente. 953890469. (13-18)

BELLA JOVEN LLEGADITA, SÚPER complaciente. +56996886438.

JOVENCITA TRAVESTI, LLEGADITA, full time. +56996878942. (30abr)

RICA CHOCOLATITA, DE 23 añitos, promo 15 y 20. 941824133. (13-18)

CINCUENTONA, CON LINDO PECHO y buen trasero, ricas mañaneras 989097771. (15-20)

DOMINICANA, RECIÉN LLEGADA, muy calentona y ardiente. 961283483. (15-20)

MOROCHITA, CARIÑOSA Y MUY complaciente, con promociones. 965273726. (15-20)



